



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Propuesta para mejorar la gestión ambiental municipal de los

humedales de Villa María del Santa, 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Ramírez Salirrosas, Jessica Lisbeth (ORCID: 0000-0001-5282-7032)

ASESOR:

Dr. Florián Plasencia, Roque Wilmar (ORCID: 00000002-3475-8325)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión ambiental y del territorio

CHIMBOTE – PERÚ

2021

DEDICATORIA

A mi madre, por ser mi fortaleza,
brindarme su apoyo en todo momento,
hacerme una mejor persona y profesional
con sus consejos.

Jessica Lisbeth.

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme la vida y seguir proyectándome a futuro en mi carrera. Al Dr. Roque Wilmar Florián Plasencia, por su paciencia y comprensión en el trabajo de asesoramiento para mi maestría. A la Municipalidad Provincial del Santa por permitirme entrar a sus instalaciones y poder obtener información confiable para mi tesis.

La autora.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. Introducción	8
II. Marco teórico	12
III. Metodología	23
3.1. Tipo y diseño de investigación	23
3.2. Variables y operacionalización	24
3.3. Población, muestra y muestreo	24
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	25
3.5. De los procedimientos	26
3.6. Métodos de análisis de datos	27
3.7. Aspectos éticos	27
IV. Resultados	28
4.1. De los resultados cuantitativos	28
4.2. De los resultados cualitativos	36
V. Discusión de resultados	45
VI. Conclusiones	52
VII. Recomendaciones	54
Referencias	55
Anexos	

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Distribución de la población de estudio de trabajadores del área de la Gerencia Ambiental y Sub Gerencia de limpieza pública de la Municipalidad Provincial del Santa, 2021</i>	24
<i>Tabla 2. Niveles de percepción de la gestión ambiental municipal en la conservación de los Humedales de Villa María del Santa, 2021</i>	28
<i>Tabla 3. Niveles de gestión de gestión ambiental municipal, según sexo de los trabajadores</i>	30
<i>Tabla 4. Niveles de gestión ambiental municipal, según condición laboral y tiempo de servicios</i>	31
<i>Tabla 5. Niveles porcentuales de la gestión ambiental municipal, según capacitación</i>	32
<i>Tabla 6. Análisis de nivel de gestión ambiental municipal en la conservación de los Humedales de Villa María del Santa, según indicadores.</i>	34
<i>Tabla 7. Matriz integradora de factores condicionantes en la reducción de la vulnerabilidad de los ecosistemas de los humedales</i>	37
<i>Tabla 8. Matriz integradora de factores condicionantes del marco técnico y normativo para la gestión de los humedales</i>	38
<i>Tabla 9. Matriz integradora de factores condicionantes de la gestión municipal participativa de los humedales</i>	39
<i>Tabla 10. Matriz integradora de factores condicionantes de la promoción de conocimientos y técnicas tradicionales de la población en la conservación de humedales</i>	40
<i>Tabla 11. Matriz integradora de mecanismos de gestión municipal en la conservación de los humedales del Santa</i>	41
<i>Tabla 12. Matriz integradora de impedimentos de la gestión ambiental municipal en la conservación de los humedales del Santa</i>	42

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo: Elaborar una propuesta para mejorar la gestión ambiental municipal de los Humedales de Villa María del Santa – 2021. El enfoque metodológico fue el mixto: Cuantitativo-Cualitativo, su tipo de estudio descriptiva – propositiva, y diseño no experimental transversal descriptivo propositivo. La muestra de estudio, estuvo representada por la población censal, de 72 trabajadores de la Gerencia Ambiental. Se aplicaron las técnicas de la encuesta y la entrevista. Para el análisis de datos, se utilizó los estadísticos descriptivos básicos y para la parte cualitativa, se aplicó el análisis categorial. Entre sus resultados, se determinó que el nivel de gestión ambiental municipal, según la percepción de más de la mitad de trabajadores (54,2 %) es deficiente. Concluyendo que la propuesta de mejora se basa en los lineamientos estratégicos: Promoción de mecanismos de coordinación inter institucional, fortalecimiento de la institucionalidad local mediante la planificación de gestión ambiental en el marco de las normas ISO 140001, implementación de un marco normativo operativo, apertura de espacios de capacitación, inclusión de la participación de la población y sociedad civil mediante la promoción de mecanismos y valoración del conocimiento ancestral en el manejo de humedales.

Palabras clave: Gestión ambiental municipal, conservación de humedales, lineamientos estratégicos

ABSTRACT

The objective of the research was: To elaborate a proposal to improve the municipal environmental management of the Villa María del Santa Wetlands - 2021. The methodological approach was the mixed one: Quantitative-Qualitative, its type of descriptive study - propositional, and non-experimental cross-sectional design descriptive purposeful. The study sample was represented by the census population of 72 Environmental Management workers. The survey and interview techniques were applied. For the data analysis, the basic descriptive statistics were used and for the qualitative part, the categorical analysis was applied. Among its results, it was determined that the municipal environmental management level, according to the perception of more than half of the workers (54.2%) is deficient. Concluding that the improvement proposal is based on the strategic guidelines: Promotion of inter- institutional coordination mechanisms, strengthening of local institutions through environmental management planning within the framework of ISO 140001 standards, implementation of an operational regulatory framework, opening of training spaces, inclusion of the participation of the population and civil society through the promotion of mechanisms and valuation of ancestral knowledge in the management of wetlands.

Keywords: Municipal environmental management, wetland conservation, strategic guidelines

I. INTRODUCCIÓN

El estudio de la gestión ambiental municipal orientado a la conservación de los humedales, se enmarca en uno de los objetivos del desarrollo sostenible al 2030, que plantea el Programa de las Naciones Unidas (PNUD, 2016), el cual está orientado al uso sostenible de cada uno de los ecosistemas terrestres, mediante acciones de protección, restitución y promoción. Al respecto, de acuerdo a la Convención de Ramsar (2015), un estudio de la gestión ambiental municipal en la conservación de los humedales, recobra relevancia, dado a que en el último siglo se perdió un 64 % de los humedales a nivel del planeta, trayendo consigo la reducción de la población al acceso al agua dulce y disminución del 76 % de especies diversas.

En el contexto mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2016) proporciona a Perú 66 recomendaciones en materia ambiental, donde se fomentan políticas y mecanismos de gestión ambiental, con el fin de proyectar un desarrollo sostenible y recuperar los humedales. Sin embargo, a pesar de los acuerdos internacionales y convenios como es el caso de Ramsar (2010), cuya finalidad es salvaguardar los humedales como una medida de protección, dichos compromisos son deficitarios a nivel de gobiernos regionales y locales.

En esta línea, se conciben a la gestión ambiental como “un proceso continuo de carácter cíclico, que comprende dos etapas: La planificación y la administración” (Toledo, 2017, p. 24). Por su parte, León (2005) la conciben como el conjunto de políticas de planificación y control, que deben ser ejercidas por la sociedad y en cualquier nivel del estado, garantizando una óptima calidad de vida para un desarrollo sostenible. No obstante, en el Perú de acuerdo a Roggeroni (2014) son muy escasos los municipios que priorizan la gestión ambiental en el marco de la Ley Orgánica de las municipalidades y a ley marco de gestión ambiental. A su vez, según el Ministerio del Ambiente (MINAM, 2015) el problema de los humedales se debe a la débil institucionalidad en todo nivel de gobierno, por un inoperativo marco normativo y ausencia de mecanismos de coordinación capaz de promover una gestión eficiente en la conservación de los humedales. A su vez, de acuerdo al Decreto Legislativo N.º 1013 - Ley de creación, organización

y funciones del Ministerio del Ambiente, se instituye que, el estado tiene la misión de asegurar la conservación de las áreas naturales protegidas como son los humedales (Arrascue,2015).

A nivel de los gobiernos locales, Burdiles (2021) considera que el problema de la gestión ambiental municipal se muestra en la falta de compromiso por la conservación de los humedales, la desarticulación entre las entidades involucradas y la falta de voluntad política de los responsables. Situación que se aleja con el objetivo del desarrollo sostenible: proteger los humedales como nuevas áreas protegidas de la gestión ambiental, asegurando un medio ambiente en óptimas condiciones, sin ningún tipo de riesgo (Etxea, 2016).

En el contexto local, dicha problemática no es ajena a la Municipalidad Provincial del Santa. Al respecto existen estudios previos tales como Castillo (2017) donde refieren que la gestión ambiental municipal de los humedales es deficiente, carece de políticas ambientales, existe escasa participación del estado, no existe preocupación por la conservación de los ecosistemas y la falta de acción participativa ciudadana sobre la conservación. A su vez, Flores (2015) en su estudio sobre el humedal de Villa María del Santa, refiere que es un patrimonio ecológico y cultural, pero que aún el municipio provincial no le ha dado la prioridad requerida. Por su parte, Vilela (2010) plantea que el humedal de Villa María presenta un alto índice de deterioro y depredación, y que a través de los años se viene afectando la flora y fauna natural.

Según Flores (2015) considera que las políticas normativas para salvaguardar los humedales de Villa María del Santa, lo constituye la Ordenanza Municipal Provincial del Santa N° 002 – 2000 – MPS y la Ordenanza N° 010 – 2003 – MPS, resultan ser inaplicables e ineficaces. A su vez, la Comisión de Pueblos Andinos (2017), refiere la existencia de múltiples factores que obstaculizan la gestión ambiental del humedal de Villa María del Santa, los cuales estarían relacionadas: Con la acumulación de la basura industrial y doméstica, deficiencia en las normas ambientales para ser ejecutadas, la irresponsabilidad de las autoridades y falta de voluntad política.

Por tal motivo, el presente estudio tiene por objetivo analizar la problemática de la gestión ambiental municipal en la conservación de los humedales, para determinar las necesidades de cambio, identificar los factores

que vienen originando dichas necesidades y por ende diseñar lineamientos estratégicos para una mejor gestión ambiental municipal y conservación del humedal.

Frente a lo descrito se formuló el siguiente problema: ¿Qué lineamientos estratégicos debe basarse una propuesta para mejorar la gestión ambiental municipal de los humedales de Villa María del Santa, 2021?

Respecto a las razones que justifican el estudio. *De las razones prácticas* que se tiene frente al hecho, la gestión municipal del Santa, no operativiza la gestión ambiental en la conservación de los humedales, por lo tanto, no la instrumentaliza ni ejerce sus competencias establecidas en el marco normativo; el presente estudio aportará un conjunto de lineamientos estratégicos basados en los factores que vienen originando la problemática existente en torno a la deficiente gestión ambiental municipal, los cuales servirán como directrices operativas que orientarán su competencia en la gestión ambiental.

De su relevancia social. El deterioro y no conservación de los humedales de Villa María, impacta de manera negativa a la población, trae como consecuencia la pérdida de un espacio ambiental saludable y por ende la calidad de vida de los ciudadanos. En tal sentido, el estudio busca generar espacios de toma de decisiones a la gestión municipal del Santa, para que en el marco de sus competencias tome las acciones de conservación de los humedales, contribuyendo a brindar una serie de servicios ecosistémicos, orientados a proveer de bienestar y uso equilibrado de los recursos por parte de los ciudadanos.

Respecto a su *justificación teórica.* De acuerdo a la exploración teórica, no existen antecedentes de estudios previos ni teoría previa que se ocupe de los factores que condicionan la gestión ambiental en el ámbito de los gobiernos locales; por lo que el estudio se orienta a aportar un mayor conocimiento y comprensión de los factores explicativos de la deficiente gestión ambiental en la conservación de los humedales.

En cuanto a su *utilidad metodológica,* el estudio contribuirá con una propuesta para mejorar la gestión ambiental municipal que podrá ser replicado en otros humedales, para que los gestores estudien y formulen planes de intervención que permitan mejorar la gestión municipal y la conservación de los humedales, con la finalidad de tener un mejor manejo del ecosistema.

Frente al problema, se planteó como objetivo general: Elaborar una propuesta para mejorar la gestión ambiental municipal de los Humedales de Villa María del Santa – 2021; y como objetivos específicos:

Analizar la gestión ambiental municipal de los Humedales de Villa María del Santa, 2021, según sus variables de caracterización.

Describir el nivel de gestión ambiental municipal en la conservación de los Humedales de Villa María del Santa, 2021, según dimensiones de estudio.

Identificar los factores que vienen condicionando la gestión ambiental municipal en la conservación de los humedales de Villa María del Santa, 2021.

Diseñar lineamientos estratégicos que conlleven a mejorar la gestión ambiental municipal de los humedales de Villa María del Santa.

Por otra parte, respecto a la hipótesis de estudio según Espinoza (2018), en el marco del enfoque de investigación mixta, considera que la hipótesis da posibles soluciones al problema, y pretende describir o explicar sucesos aún no confirmados por los hechos, las cuales sirven para orientar el desarrollo de los objetivos.

Como hipótesis de trabajo, se planteó la siguiente: Los lineamientos estratégicos que sustentan una propuesta para mejorar la gestión ambiental municipal en la conservación de los humedales de Villa María del Santa, son: La promoción de mecanismos de coordinación inter institucional, fortalecimiento de la institucionalidad local mediante la planificación de gestión ambiental en el marco de las normas ISO 140001, implementación de un marco normativo operativo a nivel local, apertura de espacios de capacitación a los responsables de tomar decisiones en gestión ambiental municipal, inclusión de la participación de la población y sociedad civil mediante la promoción de mecanismos y valoración del conocimiento ancestral en el manejo de humedales, promover una gestión territorial en la que se le dé un valor agregado a la conservación de humedales.

II. MARCO TEÓRICO

De los antecedentes de estudio. A nivel internacional, se tiene: Arias (2020) en su tesis de maestría titulada sobre la Gestión Ambiental Sistémica, la cual tuvo como objetivo: Proponer orientaciones estratégicas que puedan fortalecer y articular la gestión ambiental municipal. Estudio con enfoque metodológico mixto y mediante la aplicación de las técnicas de la entrevista, la encuesta y análisis documental, pues plantea entre sus conclusiones la necesidad de trabajar de manera articulada con los diversos sectores de la sociedad civil, coordinar de forma integral entre todo el personal involucrado, fortalecer la gobernanza institucional que permita el cumplimiento de la visión ambiental municipal, con una propuesta que implique inversiones presupuestales considerables, voluntad política suficiente, una cultura organizacional dispuesta al cambio y al aprendizaje, la cual es cuestión de toma de decisiones, no implicando cambios normativos.

Rosas & Bartorila (2017) en su artículo científico sobre las contribuciones de la forestación a la sostenibilidad urbana, caso del Humedal Nuevo Amanecer, de México. Entre sus conclusiones considera que un humedal actúa como regulador de las inundaciones, recomendando la necesidad de desarrollar una gestión territorial adecuada, que promueva la implementación de áreas verdes alrededor del humedal para ayudar a su conservación, respetar y darles su espacio a los humedales para generar riqueza biológica.

A Gonzales (2014) quien, en su tesis de maestría sobre gerencia ambiental, elaboró una propuesta para la protección y conservación de un humedal, estudio de caso único, del tipo descriptivo explicativo, y mediante el uso de las técnicas del análisis documental y entrevistas, planteó la necesidad de la asignación presupuestal, la capacitación a responsables de la gestión ambiental, promoción de la educación comunitaria para la concientización del cuidado y protección del ecosistema.

Méndez (2014), en su tesis doctoral, titulada analiza el marco normativo que regula la problemática del manejo y preservación del ecosistema del caso de un humedal, estudio descriptivo analítico, y utilizando como técnica el análisis documental, entre sus resultados halló que existen una serie de prejuicios ciudadanos sobre la gestión de residuos sólidos y ocupación del territorio que

afectan la conservación del humedal. A su vez, plantea mejorar la institucionalidad municipal, implementado políticas ambientales eficaces, y medidas regulatorias que resuelvan los conflictos ambientales, así como reforzar las capacidades municipales para un trabajado articulado.

Rangel (2014) en su tesis de maestría “Análisis del territorio para la protección y cuidado de los humedales en la región mediterránea de baja california, México”, estudio analítico y enfoque metodológico mixto, el cual utilizando las técnicas del análisis documental y la entrevistas semiestructurada, y como unidades de información a seis humedales, logró identificar los principales factores causantes del deterioro del humedal, entre los cuales menciona: El manejo inadecuado del agua conllevando a la erradicación de aguas subterráneas y contaminación del agua; La mínima responsabilidad y control de los humedales por parte de la gestión municipal; a su vez plantea como propuesta la creación de planes estratégicos sobre la conservación de los humedales, y la implementación de una entidad privada exclusivamente para la protección de humedales.

A nivel nacional, Kjuro (2019) en su tesis Doctoral, titulada “Las políticas públicas en la conservación de humedales región de Cusco – 2018”. Estudio cuantitativo, y mediante la selección de funcionarios institucionales y pobladores locales que ayudan a la investigación, aplicando entrevistas abiertas y en profundidad, concluye: Que no existen lineamientos estratégicos que respondan a las necesidades de la población en la conservación de sus humedales, por lo que se hace necesario el uso de mayores recursos y la ampliación de políticas públicas, capaz de involucrar, concientizar y desarrollar una mayor comunicación con la población y las entidades involucradas en una gestión ambiental eficiente. Flores (2018), en su tesis Doctoral, titulada “La gestión administrativa sostenible y la preservación de los recursos naturales del refugio de vida silvestre Pantanos de Villa”, Estudio de caso, de nivel descriptiva relacional, y con diseño transaccional correlacional, concluye que es indispensable el compromiso del personal de logística y administración para la gestión ambiental, recomendando que tanto las autoridades como el personal tengan una comunicación asertiva, cumpliendo con los reglamentos, trabajando de manera coordinada con las demás entidades para constante supervisión en la gestión ambiental municipal.

Matías (2019) en su tesis de Maestría, referido a estrategias de regeneración urbana paisajística y Valoración de los humedales de Ventanilla, estudio de enfoque cuantitativo, y mediante el empleo de las técnicas de la entrevista y el análisis documental, plantea que se debe enfatizar en la participación activa de los actores sociales, la promoción de prácticas de desarrollo sostenible y consignar una entidad el cual tendría como objetivo la administración conservación de los humedales, con la participación de especialistas tales como: ecologistas, arquitectos, sociólogos.

Gonzales (2012), en su tesis de maestría sobre el diagnóstico ambiental y su propuesta de sistema de gestión ambiental para el puerto Malabrigo, el cual se respondió a un estudio de evaluación ecológica y mediante la técnica de la entrevista y encuestas a la comunidad, concluyó que el municipio necesita de medidas efectivas capaces de revertir la gestión ambiental deficiente. Es así que el 70 % están de acuerdo que se proponga un proyecto para contrarrestar el deterioro del medio ambiente, y el 99 % plantean que se mejore la organización, ya que existe falta de coordinación entre áreas, falta de planificación, control y programación ambiental, recomendando la elaboración de un plan estratégico mediante la participación de los representantes de organizaciones y líderes locales.

Quicaña & Rodriguez (2019), en su artículo científico que tuvo como objetivo analizar la problemática que viene afrontando la Municipalidad de Carabaylo, para lo cual se realizó una encuesta a los pobladores del distrito de Carabaylo y entre los resultados se encontró que el 80% de ciudadanos creen que la municipalidad no ha sancionado de manera estricta y responsable a las empresas y personas que contaminan el ambiente, por lo que la Municipalidad no tiene una buena comunicación con las demás instituciones, además se recomienda capacitar al personal, promover una mejor fiscalización, implementar un plan de participación ciudadana para la mejora de la gestión ambiental, en colaboración con las II.EE., OEFA, MINAM, ONG, brigadas ecológicas zonales.

Roggeroni (2014), en su tesis de maestría sobre el desarrollo sostenible y medio ambiente, analiza en una municipalidad provincial la aplicación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 1400. Estudio del tipo descriptivo, con enfoque metodológico mixto, el cual utilizando las técnicas de la observación se analizó

los instrumentos de gestión ambiental y mediante la entrevista a 60 miembros de la comisión ambiental municipal, concluyó que, el nivel de aplicación de las normas ISO 14001 es del 51%; sin embargo, serias falencias de planificación, organización, política ambiental, componente de control. Asimismo, existe una percepción negativa de la población sobre la gestión ambiental municipal, en las cuales se hace muy poco por los problemas ambientales.

León (2019) en su tesis de maestría sobre la gobernanza ambiental y conservación, analiza las gestiones del SERNANP y PROHVILLA en los Pantanos de Villa y propone acciones para la conservación. Estudio exploratorio y descriptiva, utilizando las técnicas de la observación, documental y la entrevista, recolectó datos a una muestra de los servidores públicos del SERNANP Y PROHVILLA, llegando a conclusiones, tales como: Existe una falta de colaboración de las entidades en la gestión ambiental, no intervención del Órgano de Control Institucional Municipal en auditorías de los estados financieros. A su vez, se recomienda crear una base de datos que permita una buena y eficaz gestión ambiental de las entidades.

Bermúdez & Pulido (2018) en su artículo científico sobre el estado actual de conservación de los hábitats de los Pantanos de Villa. Estudio de caso, del tipo descriptivo y mediante el análisis documental y registro fotográfico, se evidencia la pérdida y deterioro de hábitats de los pantanos de Villa, debido a factores como el manejo adecuado del recurso hídrico, implementar medidas de conservación que garanticen la conservación de la diversidad biológica y de los humedales en el refugio de vida silvestre como área natural protegida.

Seclen (2019), en su tesis de maestría, tiene como propósito plantear un modelo de recuperación para el entorno ambiental del río Chancay. Estudio de corte cualitativo, crítico, propositivo, la cual mediante la técnica de la entrevista aplicada a cuatro funcionarios responsables de la División de gestión y saneamiento ambiental de la Municipalidad distrital, encontró que en el 100%, de los funcionarios desconocen la gestión por procesos, las teorías del paisaje y del deterioro ambiental, recomendando la coordinación constante con los organismos competentes, que permitan establecer criterios para la mejor conservación del entorno ambiental, calidad del paisaje natural y por consiguiente, disminuir el deterioro ambiental del río.

En lo referente a los *planteamientos teóricos de la variable: Gestión Ambiental Municipal*, éste se encuadra en el marco del enfoque del Desarrollo Sostenible, y el marco referencial del MINAM (2015) en los cuales se busca articularla voluntad política en la articulación de esfuerzos y el diálogo entre el gobierno local y la ciudadanía, capaz de planificar de forma participativa acciones concretas que permitan el desarrollo sostenible a nivel local. En efecto, se hace necesario fortalecer su institucionalidad, promover la participación ciudadana, y la apertura de espacios de coordinación y concertación de las áreas y órganos encargados a nivel de cada municipalidad (Roggeroni, 2014).

Respecto a las concepciones teóricas, se considera que a pesar de ser práctico no está bien definido (Valdes,2011). Sin embargo, de acuerdo al MINAM (2005) y MINAM (2012) se define a la gestión ambiental como un proceso continuo, conformado por un marco normativo técnico, principios, procesos y, actividades que buscan el logro de los objetivos de política ambiental, respecto a los recursos, expectativas e intereses de una población por alcanzar una mayor calidad de vida, desarrollo integral y conservación del patrimonio ambiental. Por su parte, Armas (2016), la define el proceso de toma de decisiones de competencia del gobierno local y ejercida por el alcalde y sus funcionarios, para la planificación y administración del patrimonio ambiental local, en la perspectiva del desarrollo sostenible.

Por su parte, Buritica & Arias (2015), define a la Gestión Ambiental Municipal, como el proceso de actuaciones públicas y privadas a nivel local, dirigidas a mantener un mejor funcionamiento de los ecosistemas, y un mejor ambiente para las poblaciones, bajo un enfoque global. Es decir, es competencia de la municipalidad generar las condiciones y espacios para operativizar las políticas ambientales, dentro del marco de sus competencias y bajo el enfoque del desarrollo sostenible. A su vez, Muñoz (2017) define la gestión ambiental municipal como el conjunto integrado de toma de decisiones, la solución de conflictos y acuerdos relacionados a la operativización de las políticas de gestión ambiental. En esta misma línea MINAM (2012), lo conceptúa como un proceso repetido de dos etapas básicas: La planeación y su administración sobre la gestión ambiental, orientado a al uso racional y equilibrado de los recursos y la conservación ambiental.

Desde la perspectiva sociológica, la Dirección General de Política Ambiental (2012) refiere a la gestión ambiental como el conjunto de procesos y actividades, referidos a la administración de los intereses con la prioridad de velar por el bienestar de la población en general. Por su parte Martelli (1998), lo define como los mandatos ejecutados por las municipalidades referidos al impacto ambiental. A su vez, Arraiza (2012) la concibe como la acción de gobernar y, a su vez decidir como autoridad el cumplimiento de las políticas ambientales de su localidad. Por su parte, Tintaya (2013) considera que son todas aquellas acciones que realizan las dependencias y organismos municipales, para el cumplimiento de programas y planes de trabajo, sobre aspectos ambientales.

Gardner & Finlayson (2018), la consideran como una parte fundamental del desarrollo sostenible, en la que las autoridades se encargan de ejecutar decisiones con el objetivo de brindar servicios a la comunidad. En este sentido, es competencia de los municipios tomar las decisiones pertinentes, con voluntad política, capaz de mejorar la gestión ambiental, siendo el área de medio ambiente el eje esencial en la estructura orgánica de las municipalidades y para los gobiernos locales, en la gestión ambiental de un municipio (Toledo, 2017).

Arroyo (2016) respecto a la importancia de la gestión ambiental municipal, considera que esta es trascendente para el país y cada una de las comunidades, ya que contribuye a brindar una serie de servicios al poblador; por lo que es indispensable que los municipios actúen de manera eficiente, para poder adecuar un modelo moderno de gestión ambiental en el sector público, para lo cual se requiere voluntad política para mejorar la gestión ambiental.

En este marco, cobra especial relevancia, conceptualizar algunos términos básicos. Los Humedales. Según Cevallos (2018) son suelos humedecidos, que están ubicados en diversas áreas del mundo de vegetación natural, aunque la mayor parte de ellos son demasiado diminutos por lo que no están bien definidos en los mapas; Ecosistema. Es un conjunto de especies que interaccionan con los factores físicos y químicos los cuales constituyen el ambiente abiótico (Clapham & Tansley, 2021); Medio ambiente. Es el espacio conformado por la fauna y la flora, componentes que preservan la vida de nuestro planeta (Velásquez, 2005); y deterioro ambiental. Es un procedimiento de degradación de los ecosistemas que se origina a causa de la contaminación del agua, la explotación de los

recursos naturales, el aire y el suelo; y con el paso de los años (Mercado & Ruiz, 2006).

Del modelo teórico. Desde el marco legal nacional tenemos la siguientes leyes y normativas: la Ley N.º 27972 “Ley Orgánica de Municipalidades”, la Ley N.º 28245” Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, y el Decreto Supremo N.º 008-2005-PCM”, según la Resolución Presidencial N.º 303-2015-SERNANP, se basa en un proceso de regulación para el buen manejo y funcionamiento de los Comités de Gestión Ambiental (Muñoz, 2017). Tal es así que, desde el marco normativo que plantea el MINAM (2015), diversas investigaciones tales como “Estrategia Nacional de Humedales”, en donde plantea su modelo de análisis para su estudio, en cuatro dimensiones:

Dimensión 1. Reducción de la vulnerabilidad de los ecosistemas de humedales. Consiste en establecer una línea base diagnóstica en la cual se encuentra un humedal, determinándose de esta manera su grado de vulnerabilidad, el nivel de conocimiento de los riesgos existentes sobre la biodiversidad y a partir del cual se debe tomar las decisiones adecuadas, para una mejora de su conservación y reducción de su vulnerabilidad mediante el monitoreo constante, contribuyendo al mantenimiento sostenido de sus aguas (MINAM, 2015).

En este sentido, hablar de vulnerabilidades refiere a la deficiencias existentes sobre la infraestructura, incluyendo al diseños inadecuados; a su vez al conjunto de acciones que se caracterizan por estar ausentes o por su ineficiencia, tales como, el proteger los bienes y servicios, no contar con una línea base sobre el conocimiento de las amenazas existentes en cada comunidad en la que se ubica un ecosistema, falta de la promoción de espacios orientados a concientizar a la población local, ausencia de medidas regulatorias que permitan las situaciones de riesgo que se presente, y por último la incompetencia administrativa por parte de las entidades responsables en el manejo cuencas o ecosistemas terrestres.

Es por ello que, mediante las acciones del ser humano y la condición de debilidad de estos ecosistemas, se determinó que se puede mantener y recuperar el ecosistema por medio de la evaluación y monitoreo del impacto ambiental. En esta línea, frente al cambio climático urge priorizar el fortalecimiento de acciones

de conservación de áreas naturales protegidas y de corredores biológicos que conlleven a la reducción de sus posibles impactos en la conservación de la biodiversidad y/o en los sectores económico, social o ambiental (Euroclima, 2017). El aumento de la vulnerabilidad es debido a la explotación de los recursos naturales y mala utilización, provocando el deterioro del ecosistema por parte de la acción humana (Bistream, 2000).

Dimensión2. Fortalecimiento del marco normativo para la gestión de los humedales. Consiste en adecuar y/o regular el marco normativo existente de forma articulada y coherentes con todo mecanismo y herramientas de interacción capaces de fortalecer el ecosistema del humedal de Villa María bajo un enfoque de participación por parte de las autoridades responsables (MINAM, 2015). Es importante adoptar medidas apropiadas para la protección y conservación de aquellos ecosistemas frágiles como es el caso del humedal de Villa María, identificando el perjuicio ocasionada en la flora y fauna frente a las amenazas por parte de la misma población y de las empresas industriales, asimismo se debe determinar la obligación por parte de las autoridades de prohibir toda actividad que conlleve a causar efectos perjudiciales a la biodiversidad, proceso biológico y ecosistemas (MINAM, 2014).

Dimensión3. Fortalecimiento de capacidades para la gestión municipal participativa de los humedales. Se orienta a fortalecer, mediante la promoción y reconocimiento de todo mecanismo de participación efectiva y comunicación, capaz de optimizar la articulación intersectorial y la gobernanza local, favoreciendo el involucramiento a diversos actores en especial de las poblaciones locales. Así mismo, se busca establecer un conjunto prácticas con aquellos sectores poblacionales o actores involucrados en aspectos económicos, sociales y culturales, para que participen y apliquen planes de conservación de humedales (Bistream, 2000). Es decir, involucrar a los actores sociales, cuyo medio de vida se encuentra afectado por los “humedales”

Dimensión 4. Promoción de los conocimientos y técnicas tradicionales de la población en la conservación de humedales, consiste en recuperar y preservar las técnicas de las poblaciones locales, así como las costumbres tradicionales de la población, para la preservación los humedales, mediante el fortalecimiento y empoderamiento de comunidades indígenas y población vulnerable en las áreas

protegidas del Distrito, con el fin de disminuir impactos socioambientales que se generan por el mal uso estos ecosistemas (Useche, 2020).

En el contexto actual, cobra una mayor relevancia el conocimiento de las técnicas tradicionales que aplicaban los pueblos indígenas en el manejo de cuencas y humedales, así como el fortalecimiento de aquellas que acciones desarrolladas por las instituciones y que en cierto momento dieron resultados. Finalmente, se debe tener presente que los pescadores, migrantes o pastores pueden vivir a gran distancia del humedal, pero tienen modos tradicionales sobre sus recursos (Ramsar, 2010).

De los lineamientos estratégicos, se tiene entre otros:

La promoción de mecanismos de coordinación inter institucional, el cual va permitir establecer un plan estratégico que operativice cada año el logro de ciertas metas, la actualización de aquellas necesidades que vayan surgiendo y seguimiento mediante indicadores periódicos la ejecución de acciones emprendidas por la Municipalidad y otras instituciones para el cuidado y protección de los humedales de Villa María, el cual será parte fundamental para poder contrarrestar las amenazas que se vienen suscitando hasta la actualidad (Perdomo,2009).

El fortalecimiento de la institucionalidad local. Dicho planteamiento se basa en la planificación del sistema de gestión ambiental. en el marco de las normas ISO 14001, establecida en Ginebra por la International Organization for Standarization (ISO). Tiene como propósito ayudar a proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación ambiental y el uso sostenible, en armonía con las necesidad económica y social de una determinada población. Dicha norma, es aplicable en toda entidad que tenga como finalidad la mejora medioambiental, mediante actuaciones basados en los lineamientos establecidos y queconstituyen compromisos y obligaciones hacia la mejora continua (Méndez, 2009).

Implementación de un marco normativo operativo a nivel local. Esta debe tener un carácter obligatorio, en la cual se establezca objetivos de gestión de la calidad ambiental que conlleven a manejar de manera sostenible y/o conservar los recursos naturales. En tal sentido, su regulación debe basarse en la aplicación de sanciones por parte del gobierno local para quienes infrinjan dicho marco normativo, lo que constituirá la base del control y monitoreo con la que contará una Municipalidad (Méndez, 2014).

Apertura de espacios de capacitación a los responsables en la gestión ambiental municipal. Es un imperativo de toda entidad involucrada, en este caso de la municipalidad provincial generar espacios en el desarrollo o fortalecimiento de capacidades locales en el manejo y conservación de humedales (Perdomo, 2009). En tal sentido, si el personal responsable de la gestión ambiental, no tiene la competencia para actuar y resolver los problemas ambientales, entonces no será viable ni realizable cualquier iniciativa que se plantee.

Voluntad política en la gestión ambiental. Toda política sobre la conservación de ecosistemas terrestres, debe caracterizarse por ser transversal e intersectorial, capaz de articular las diferentes decisiones de las entidades responsables hacia una sola meta u visión: La conservación y protección de un ecosistema (Hernández, 2010). Los diversos sectores deben tomar decisiones políticas ambientales de forma consensuada y concertada, que incluya los diferentes en su mejoramiento, vigilancia. Al respecto, una adecuada vigilancia se constituye en el eje esencial de una gobernación efectiva, una institución sostenible; es decir que la sostenibilidad en cuanto a los humedales de Villa María esté abierto a los cambios y necesidades que van surgiendo a diario las autoridades las cuáles serán las responsables de hacer que todo este proceso de recuperación se ejecute (Hernández, 2010).

Inclusión de la participación de la población y sociedad civil mediante la promoción de mecanismos y valoración del conocimiento ancestral en el manejo de humedales, la cual está orientada a mejorar la productividad de una organización, tiene importantes efectos sociales, las actividades realizadas son un importante factor de motivación y sensibilización de la comunidad, en donde se utilizarán las habilidades y actitudes que hagan de la acción comunitaria un

vehículo para la solución de los problemas ambientales principalmente el de los humedales de Villa María (Perea, 2013).

Promover una gestión territorial en la que se le dé un valor agregado a la conservación de humedales. Ésta debe orientarse a promover la ética ambiental y el desarrollo de una conciencia ecológica. Acciones que conllevarán a la promoción del desarrollo humano, de manera sostenida que sea capaz de generar una auténtica solidaridad generacional y reconciliar al hombre-naturaleza (Ucarieque, 2018). La gestión territorial, debe ser entendida como la planificación territorial respecto a la gestión ambiental en beneficio del humedal, en la que se le podría dar un valor agregado mediante el turismo.

Por otra parte, del análisis teórico, se identifican una serie de planteamientos teóricos pasibles de constituirse en directrices estratégicas para mejorar la gestión ambiental municipal. Así se tiene que, MINAM (2012) plantea el carácter transectorial de la gestión ambiental, lo cual significa que las diferentes autoridades con competencia y responsabilidad en materia ambiental deben organizarse, coordinar, consensuar e integrarse para llevar a cabo los lineamientos de política, programas, planes y actividades públicas en el desarrollo sostenible local.

A su vez, desde el enfoque de gestión social participativa, toda gestión ambiental eficiente involucra necesariamente a los actores sociales y participación ciudadana en cada una de las acciones y proyectos ambientales; los cuales conllevan a lograr un verdadero interés por la conservación ambiental (Bravo, 2015).

III. METODOLOGÍA

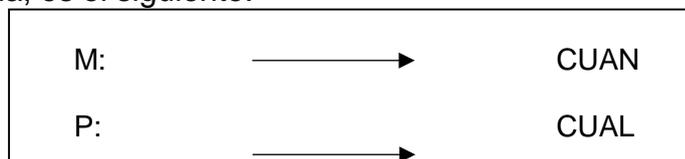
3.1. Tipo y diseño de investigación

De acuerdo al enfoque metodológico, es un estudio mixto: Cuantitativo – Cualitativo. Al respecto por una parte se buscó analizar el nivel de gestión ambiental municipal, mediante el uso de la estadística descriptiva; y por la otra parte, identificar los factores que vienen condicionando la gestión ambiental municipal, mediante el análisis categorial.

De acuerdo a su nivel de alcance, es una investigación de tipo descriptiva – propositiva. Según Argimon & Jiménez (2019) la caracteriza como el estudio que busca recolectar datos sobre un fenómeno en estudio, con finalidad de representar, ilustrar o describir en forma detallada las cualidades de algún evento. En efecto, el presente estudio buscó medir, o caracterizar la gestión ambiental municipal en el contexto de la Municipalidad Provincial del Santa. Complementariamente, frente a las debilidades encontradas, identificar los factores condicionantes y a partir de ellos, plantear lineamientos estratégicos para su mejora.

La investigación presenta un diseño no experimental, transversal, descriptivo propositivo. Según Hernández, Fernández, & Baptista (2014), en este diseño no existe intervención del investigador y los datos se recolectan en un momento único, a partir del cual se plantean alternativas de mejora.

Su diagrama, es el siguiente:



Dónde:

M: Muestra del estudio, integrada por 72 trabajadores de la Gerencia Ambiental de la Municipalidad Provincial del Santa.

CUAN: Encuesta sobre la gestión ambiental municipal para la conservación de los humedales.

CUAL: Entrevista sobre los factores que condicionan la gestión ambiental municipal para la conservación de los humedales.

P: Propuesta de lineamientos estratégicos para mejora de la gestión ambiental municipal en la conservación de los humedales

3.2. Variables y Operacionalización

3.1.1. Variables

Variable de estudio: gestión ambiental municipal

Variables de caracterización: Edad, género, condición laboral, tiempo de servicio y capacitación en gestión ambiental

3.1.2. Operacionalización de variables (Anexo 1)

3.3. Población, muestra y muestreo.

La población de estudio estuvo definida por 72 trabajadores que laboran en el área de la Gerencia Ambiental y Sub Gerencia de limpieza pública de la Municipalidad Provincial del Santa, 2021.

Tabla 1. Distribución de la población de estudio de trabajadores del área de la Gerencia Ambiental y Sub Gerencia de limpieza pública de la Municipalidad Provincial del Santa, 2021

Condición laboral	Hombres	Mujeres	Total
Nombrados	10	11	
Contratados	23	9	
Locación de servicio	09	10	
Total	42	30	N =72

Fuente. CAP de la municipalidad provincial del Santa, 2021.

Criterio de exclusión: funcionarios que laboran como gerente y sub gerente en el área de gerencia ambiental y subgerencia de limpieza pública de la municipalidad provincial del Santa.

Respecto a la muestra de estudio. Estuvo conformada por la población censal de trabajadores del área de Gerencia de Gestión Ambiental y la Sub Gerencia de Limpieza pública, parques y jardines de la Municipalidad Provincial del Santa, 2021, que previo consentimiento informado desearon participar de manera voluntaria.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

De acuerdo con los objetivos de estudio, se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos para recoger los datos:

La encuesta. Es una estrategia para recolectar datos de investigación descriptiva, la cual se basa en un conjunto de preguntas realizadas a un grupo de personas por lo general extensa (Trespalacios, Vásquez, & Bello, 2010). A su vez, la entrevista en profundidad, que constituye una herramienta eficaz para recabar información de manera profunda y amplia sobre aspectos subjetivos referidos a un tema de estudio (Murillo, 2015).

De sus instrumentos de recolección de datos:

Escala valorativa "*Gestión ambiental municipal*". Dicho instrumento, fue elaborado por la investigadora a partir de los ejes estratégicos de la gestión ambiental de humedales que plantea el MINAM (2015). Dicho instrumento, mide las percepciones de los trabajadores de la gerencia ambiental de la municipalidad sobre la eficiencia de la toma de decisiones y acciones operativas de la política ambiental sobre la gestión de humedales. Se encuentra estructurado en cuatro dimensiones: Reducción de la vulnerabilidad, fortalecimiento del marco normativo, fortalecimiento de capacidades para la gestión municipal participativa y la promoción de los conocimientos y técnicas tradicionales de la población en la conservación de los humedales. A la vez consta de 25 ítems, cuya escala valorativa es: Nunca, casi nunca, casi siempre y siempre.

De su validez. Dicho instrumento, fue validado su contenido por el juicio de expertos en el tema. Los cuales fueron un docente con grado de Doctor en Derecho y Ciencias Políticas, y el otro, un profesional biólogo con conocimientos especializados en gestión ambiental. Para tal efecto, mediante una matriz se valoró la coherencia entre los aspectos: Variable, dimensiones, indicadores, ítems y alternativas de respuestas. Frente a las observaciones realizadas, se procedió a subsanar y a continuación firmar la constancia de resultados de validación (Anexo3).

De su confiabilidad. Para poder determinar el grado de confiabilidad del instrumento, se realizó un estudio piloto, en base a una muestra no probabilística por conveniencia, constituida por 15 trabajadores de la Gerencia de Gestión Ambiental y la Sub Gerencia de limpieza pública, parques y jardines de la

Municipalidad Provincial del Santa; para su análisis se tomó el planteamiento de Bojórquez, López, Hernández, & Jiménez (2013), quienes consideran que, en una escala de cero a uno, dicho coeficiente debe ser mayor al 0,70 % para ser considerado un instrumento confiable. Al respecto, se determinó un coeficiente de alfa de Cronbach de 0,936, el cual significa que dicho instrumento muestra un grado de confiabilidad muy alto (Anexo 3).

De la guía de entrevista “Factores condicionantes de la *gestión ambiental municipal*”. Constituye un instrumento elaborado por la investigadora que responde al objetivo: Identificar las razones que vienen condicionando la gestión ambiental municipal en la conservación de los humedales de Villa María del Santa, 2021. Dicha guía se encuentra estructurada en función a seis categorías orientadoras, relacionadas a las dimensiones de estudio, aplicada a tres profesionales expertos en el tema y jefes de las áreas referidas a la gestión ambiental: y a partir de los cuales se analiza las categorías emergentes referidas a aquellos factores condicionantes de la gestión ambiental municipal.

3.5. De los procedimientos

En un primer momento, luego de definida la muestra de estudio, se procedió a elaborar los instrumentos de recolección de datos: Escala valorativa “Gestión Ambiental Municipal” en base a la estrategia de gestión de humedales, así como la guía de entrevista en profundidad.

Acto seguido, el instrumento cuantitativo, fue sometido a su proceso de validación por juicio de 02 expertos y a la vez mediante un estudio piloto conformada por 15 trabajadores de la Gerencia Ambiental del distrito de Chimbote, se procedió a aplicar la escala valorativa, recogiendo una data mediante el Google drive, y mediante el uso del programa estadístico SPSS, se determinó un coeficiente de Alfa de Cronbach muy alto.

Asimismo, para el desarrollo de la investigación, se solicitó la autorización al área de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial del Santa, la cual fue autorizada por la respectiva área (Anexo 5). Posteriormente, previa coordinación con el área de gerencia ambiental y el consentimiento informado de cada uno de los trabajadores, se les compartió el link del formulario Google asu respectivo WhatsApp para su respuesta en línea. La data resultante, fue descargada en un Excel, a partir del cual se organiza, procesa e interpreta los

resultados, con el apoyo del programa estadístico SPSS versión 26

3.6. Métodos de análisis de datos

Para el análisis cuantitativo, se hizo uso de estadísticas descriptivas básicas, tales como: La tabla de frecuencias, diagrama de barras, la media aritmética, mediana y desviación estándar. A su vez, en lo que se refiere al análisis cualitativo, se basó en el análisis categorial, conformado básicamente por tres fases: La grabación del audio y transcripción en los protocolos de las unidades de información de la versión antes; identificación de las categorías emergentes a partir de las categorías recurrentes; y análisis selectivo mediante categorías axiales, los que determinan los patrones o ejes temáticos de los factores condicionantes.

3.7. Aspectos éticos

En el marco de lo establecido en la Resolución de Consejo Universitario N° 0126/2017-UCV, que aprueba código de ética de investigación (UCV, 2017), el presente estudio tomó en cuenta los siguientes aspectos:

En primer lugar, el anonimato de la identidad de las unidades de estudio, en todo el proceso de recojo de datos; para lo cual el instrumento para recolectar datos solamente llevará un código de identificación de manejo exclusivo de la investigadora. Sin embargo, dicho criterio, tuvo una limitación debido a su aplicación vía virtual.

En segundo lugar, se garantizó la confidencialidad de los datos y resultados del estudio, por lo que brinda seguridad en la identidad de los trabajadores que participan en la entrevista y encuesta de la investigación.

En tercer lugar, previa a la aplicación de los instrumentos de recojo de datos, se constató el consentimiento informado de cada trabajador del área de ambiente que de forma voluntaria desearon participar en el estudio.

Finalmente, respecto a su beneficencia, es importante mencionar que la investigación fue realizada para analizar la gestión ambiental en la municipalidad, identificando algunos factores ambientales que vienen limitando la participación de la entidad y la población en la gestión ambiental; y a partir del cual se tomen decisiones adecuadas en el planteamiento de lineamientos estratégicos para su mejora.

IV. RESULTADOS

El presente capítulo de resultados, se estructura en relación al enfoque metodológico mixto: Cuantitativo – Cualitativo, y en coherencia a los objetivos de estudio.

4.1. De los resultados cuantitativos

En efecto, a partir de los datos recolectados a través de la Escala valorativa “*Gestión ambiental municipal*”, aplicado a 72 trabajadores que laboran en el área de gerencia ambiental de la Municipalidad Provincial del Santa, 2021, se sistematizó una matriz de puntuaciones y niveles de medida de la variable de estudio y de sus variables de caracterización que la describen (Anexo 6).

Objetivo específico 1: Analizar el nivel de gestión ambiental municipal en la conservación de los Humedales de Villa María del Santa, 2021, según variables de caracterización.

Tabla 2. Niveles de percepción de la gestión ambiental municipal en la conservación de los Humedales de Villa María del Santa, 2021

Niveles	frecuencia	Porcentaje
Eficiente	4	5,6
Regular	29	40,3
Deficiente	39	54,2
Total	72	100 %

Fuente: Anexo 6

Interpretación: De la tabla 1, se encuentra que más de la mitad de trabajadores (54,2 %) de la gerencia ambiental perciben como deficiente la gestión ambiental municipal, en tanto que el 40,3 % la percibe como regular y solamente el 5,6 % como eficiente.

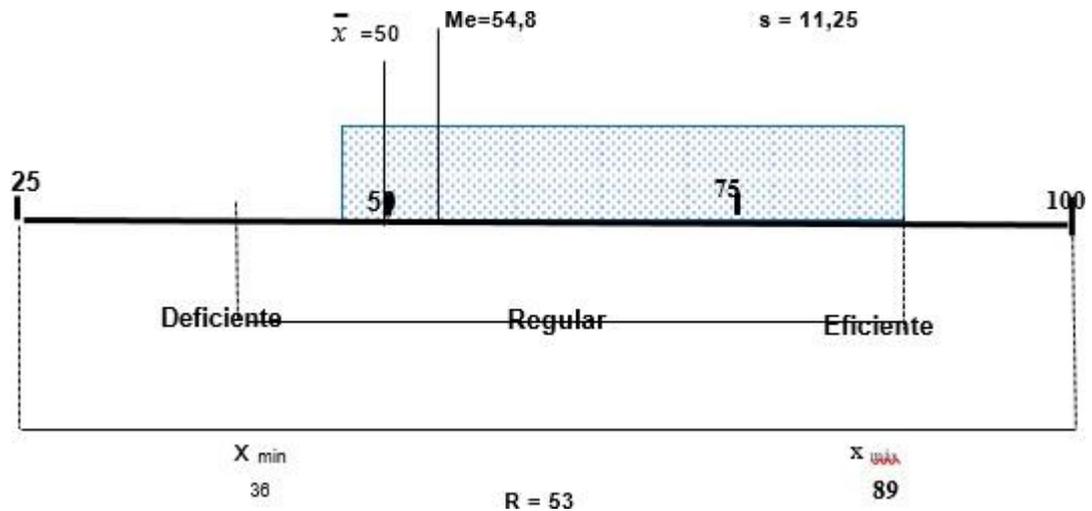


Figura 1. Rango potencial de la gestión ambiental municipal

Interpretación gráfica de estadígrafos del nivel de gestión ambiental municipal

Interpretación: Como se muestra en figura 1, las puntuaciones registradas de la gestión ambiental municipal, se ubican en el nivel central de la escala: Regular, dentro del rango resultante de la escala que, varía desde 36 hasta 89 puntos de un rango real de 25 a 100 puntos. A su vez, la media aritmética (50) se ubica entre el límite superior del nivel más bajo de la escala (Deficiente). Por otro lado, la mitad de los trabajadores valoran puntajes menores a 54,8 puntos. Dichos datos confirman la percepción de la gestión ambiental municipal como regular con clara tendencia a deficiente. A la vez, dichas puntuaciones presentan un bajo grado de variabilidad (C.V. = 22,5 %); por lo que se afirma que la muestra es representativa respecto a los datos.

Tabla 3. Niveles de gestión de gestión ambiental municipal, según sexo de los trabajadores

Niveles	Genero	Rango de edad			
	H	M	23-36	37-49	50-62
Deficiente	55%	53%	57%	48%	60%
Regular	45%	33%	38%	48%	20%
Eficiente	0%	13%	5%	4%	20%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente. Anexo 6

Interpretación. En la tabla 2, se muestra que existe una tendencia clara por parte de los trabajadores varones a ser valorada como deficiente la gestión ambiental municipal, en contraste a las mujeres, quienes la perciben como más eficiente. A su vez, respecto al grupo etario, se aprecia que existe una ligera variación porcentual en el grupo etario de mayor edad [50-62] que, lo valoran como más deficiente, en contraste a los rangos de edad de [23-36] y [37-49], que lo valoran como regular.

Tabla 4. Niveles de gestión ambiental municipal, según condición laboral y tiempo de servicios.

Niveles	Condición laboral			Tiempo de servicio		
	N	C	LS	2-12	13-22	23-32
Deficiente	57%	50%	58%	56%	46%	67%
Regular	38%	44%	37%	38%	50%	25%
Eficiente	5%	6%	5%	6%	4%	8%
Total	100 %	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente. Anexo 12

Interpretación. En la tabla 3, se observa que la gestión ambiental municipal, según la condición laboral de los trabajadores, no existen diferencias significativas.

Según grupo ocupacional, no existen diferencias significativas; en tanto que, respecto al rango de tiempo de servicios, se encuentra que en el rango de tiempo de servicios mayor [23-32] existe una percepción mayor del nivel deficiente en contraste a los grupos de trabajadores de [2-12] y [13-22] en los cuales hay una tendencia al nivel regular.

Tabla 5. Niveles porcentuales de la gestión ambiental municipal, según capacitación.

Niveles	No		Si	
	f	%	f	%
Deficiente	32	67%	7	29%
Regular	14	29%	15	63%
Eficiente	2	4%	2	8%
Total	48	100,0 %	24	100,0 %

Fuente. Anexo 12

Interpretación. En la tabla 4, se aprecia que en aquellos trabajadores del área de gerencia municipal que dicen no haber recibido capacitación en gestión ambiental perciben en mayor porcentaje un nivel deficiente (67 %), en tanto que aquellos que, si recibieron capacitación, perciben un mayor porcentaje en el nivel regular (63 %).

Objetivo específico 2: Describir el nivel de gestión ambiental municipal en la conservación de los Humedales, según dimensiones de estudio.

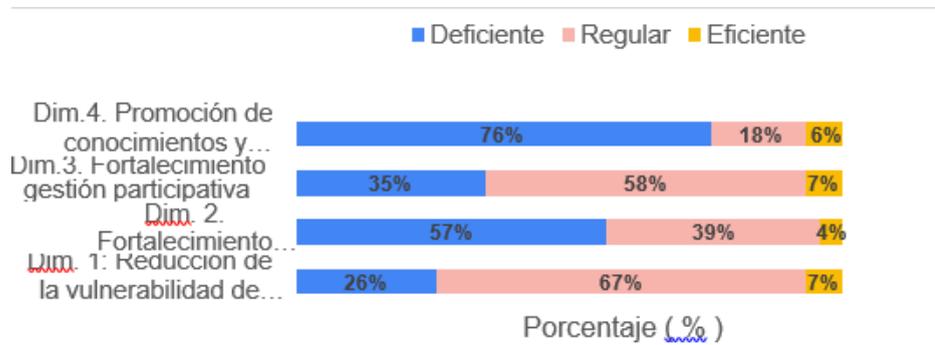


Figura 2. Niveles de gestión ambiental municipal. Niveles de gestión ambiental municipal de los trabajadores, según dimensiones de estudio.

Interpretación. Según la figura 1, se describe el nivel de percepción de la gestión ambiental municipal de los trabajadores de la gerencia ambiental, según las dimensiones de estudio. Así se tiene que, en la dimensión reducción de la vulnerabilidad de los ecosistemas de los humedales de Villa María, el 67 % de trabajadores la perciben como regular, el 26 % como deficiente y solamente un 7% como eficiente; en la dimensión Fortalecimiento del marco normativo y de las capacidades para la gestión de los humedales, se encontró que el 57 % de los trabajadores lo perciben como deficiente, un 39 % como regular, y el 4 % como eficiente; en la dimensión fortalecimiento de la gestión participativa de los humedales de Villa María, el 58 % lo percibe como regular, un 35 % como deficiente y el 7 % como eficiente; y en la dimensión promoción de los conocimientos y técnicas tradicionales de los pueblos indígenas en la gestión de los humedales, la mayoría de trabajadores (76 %) lo valoran como deficiente, el 18 % como regular y únicamente un 6 % como eficiente.

Tabla 6. Análisis de nivel de gestión ambiental municipal en la conservación de los Humedales de Villa María del Santa, según indicadores.

Dimensión	Indicador	Punt. total	Prom.	Logro %	Nivel
Reducción de la vulnerabilidad de los ecosistemas de los humedales	Implementación de estrategias	8	3,8	48 %	Deficiente
	Manejo de ecosistemas	8	5,1	64 %	Regular
	Implementación de acciones de respuesta inmediata ante amenazas	8	5,3	66 %	Regular
	Políticas de gestión ambiental municipal sobre los humedales	8	4,6	58%	Regular
Fortalecimiento del marco técnico y normativo para la gestión de los humedales	Planificación de gestión ambiental municipal sobre los humedales	8	4,0	50,0 %	Deficiente
	Gestión de las condiciones para la conservación de los humedales	12	6,0	50,0%	Deficiente

Fortalecimiento de capacidades para la gestión municipal participativa de los humedales	Desarrollo de capacidades del personal sobre gestión ambiental	12	7,0	58,0 %	Regular
para la gestión municipal participativa de los humedales	Capacidad municipal para la gestión participativa de la ciudadanía e intersectorial	12	6,9	58,0 %	Regular
Promoción de los conocimientos y técnicas tradicionales de la población en la conservación de los humedales	Desarrollo de la gestión de información y conocimientos sobre la conservación de humedales	8	3,7	46,0 %	Deficiente
la conservación de los humedales	Promoción de la participación de la población en la conservación de humedales	8	3,9	49,0 %	Deficiente
	Implementación de acciones operativas en la conservación de humedales	8	3,7	46,0 %	Deficiente

Fuente. Anexo 12.

Interpretación. En la tabla 5, se describe el nivel de la gestión ambiental municipal de cada uno de los indicadores de estudio. De manera general, se determina que en todos los indicadores el nivel de gestión ambiental municipal según percepción de los trabajadores de la gerencia ambiental, es deficiente, excepto los indicadores de: Manejo de ecosistemas, implementación de acciones de respuesta inmediata ante amenazas, políticas de gestión ambiental municipal sobre los humedales, desarrollo de capacidades del personal sobre gestión ambiental y capacidad municipal para la gestión participativa de la ciudadanía e intersectorial, los cuales son percibidas en el nivel regular.

4.2. De los resultados cualitativos.

Objetivo específico 3. Identificar las razones que vienen condicionando la gestión ambiental municipal en la conservación de los humedales de Villa María del Santa, 2021.

De acuerdo al diseño, dicho objetivo de estudio responde a la fase cualitativa, en la cual, a partir de los problemas identificados en la gestión ambiental municipal, se busca conocer aquellas condicionantes o factores que explican la problemática del evento a modificar (Hurtado, 2000). En este sentido, el identificar este tipo de datos es de utilidad para comprender los significados, percepciones y motivos internos de la conducta humana (Hernández et al., 2014). En tal sentido, mediante la aplicación de una guía de entrevista semi estructurada conformada por seis preguntas orientadas a cada uno de las dimensiones de estudio, como categorías orientadoras; a partir de los cuales se recogió las razones causales o factores que vendrían condicionando los problemas de gestión ambiental municipal en la conservación de los humedales de Villa María. Respecto a la versión antes, ésta estuvo constituida por una muestra de expertos, conformada por tres profesionales conocedores de la gestión ambiental de la municipalidad provincial del santa. Dichos expertos, tienen por cargos: Consejero Regional de Ancash, el jefe de PROPAR y el Decano del Colegio de Biólogos del Perú – Ancash.

La recolección de datos, se desarrolló mediante una guía de entrevista focal en profundidad, realizada en cada uno de los puestos de trabajo de los expertos; para lo cual se contó con el consentimiento informado de las versiones antes. Así mismo, dichas entrevista fueron grabadas en soporte digital y posteriormente transcritas en un protocolo de transcripción físico, a partir del cual se analizaron las unidades de información de cada versión ante, emergiendo categorías o factores críticos, las mismas que al ser relacionadas se establecieron categorías medulares.

Tabla 7. *Matriz integradora de factores condicionantes en la reducción de la vulnerabilidad de los ecosistemas de los humedales*

Categorías emergentes (Factores críticos)
a) Faltan ordenanzas regionales y municipales que regulen ese procedimiento, como por ejemplo la ordenanza socioeconómica y ambiental y de acondicionamiento territorial de la provincia del Santa.
b) No existen ordenanzas municipales para que los vecinos respeten el espacio de los humedales
c) Ausencia de un plano ecológico solamente es un plano urbano
d) Falta articular un marco normativo en los tres niveles de gobierno
e) Ausencia de un estudio diagnóstico y censo de humedales existentes en Ancash.
f) No existe una estructura normativa ni marco regulativo adecuado.
g) Ausencia de espacios de concientización a la población.
h) La falta de voluntad política y compromiso de las autoridades.
i) Trabajo intersectorial de la municipalidad con el sector educativo.
j) Crecimiento de la población y ausencia de una gestión territorial.
k) Ausencia de marco regulatorio sobre la gestión de residuos sólidos y de las aguas hervidas.
Categorías medulares
Inexistencia de un marco de regulación de condiciones ambientales. Ausencia de coordinación interinstitucional en la gestión ambiental municipal. Plan de desarrollo urbano ineficiente. Inexistencia de un programa de protección ambiental. Débil institucionalidad en la gestión ambiental municipal. Ausencia de un sistema de información ambiental. Deficiente coordinación comunitaria (actores sociales).

Tabla 8. *Matriz integradora de factores condicionantes del marco técnico y normativo para la gestión de los humedales.*

Categorías emergentes (Factores críticos)
a) Ineficacia del marco normativo de la ordenanza regional de Ancash, debido a que no ha generado mejoras a los pantanos de Villa María.
b) Pasividad de autoridades en la aplicación del marco normativo para respetar como zona intangible y patrimonio ecológico.
c) No se ejecutan actividades de sensibilización, difusión de la actividad económica y ecológicas.
d) Descuido de las entidades encargadas, debido a la ausencia de planes, estrategias y actividades de mantenimiento de la actividad ecológica.
e) Ausencia de políticas claras que establezcan responsabilidades específicas.
f) Necesidad de establecer presupuestos determinados para realizar las acciones de conservación.
g) Inoperatividad del marco normativo por parte de la Municipalidad Provincial del Santa.
h) Factor del cambio climático debido al calentamiento global.
i) Falta de voluntad política e interés de las entidades responsables para mejorar las condiciones de los humedales.
Categorías medulares
Inoperatividad del marco normativo en la conservación de humedales. No aplicación del sistema de gestión ambiental (Norma ISO 14001). Ausencia de Planificación de instrumentos de gestión ambiental. Ausencia de políticas de gestión ambiental y municipal en la provincia del Santa.

Tabla 9. *Matriz integradora de factores condicionantes de la gestión municipal participativa de los humedales*

Categorías emergentes (Factores críticos)
a) Municipalidad provincial del Santa descuida la implementación de actividades operativas, capaz de lograr un trabajo articulado con las entidades.
b) No existe una partida presupuestal establecida para la conservación de los humedales.
c) Ausencia de marcos normativos que establezcan lineamientos operativos, los existentes son actos declarativos más no, ejecutorios.
d) Plan de desarrollo urbano no incluye a los humedales de Villa María.
e) No existe ordenanza municipal donde regule una demarcación territorial, que gesten hitos de participación ciudadana y se prohíban tocar los humedales.
f) Deficiente educación ambiental impartida en II.EE. No se incluye en el currículo el tema de humedales.
g) No existe coordinación entre la municipalidad provincial y distrital, ni de estas con los ciudadanos.
h) No se ejecutan actividades de promoción por parte de la municipalidad para informar e implantar una cultura participativa de los ciudadanos en la conservación de los humedales.
i) Ineficacia del programa PROPAR frente a los humedales de Villa María y voluntad para establecer su presupuesto.
j) La Sub Gerencia de Gestión Ambiental de la municipalidad, descuida acciones de conservación de los humedales de Villa María.
Categorías medulares
Deficiente gestión del ordenamiento territorial. Descoordinación intramunicipal. Planificación institucional desacoplada. Ausencia de espacios de participación comunitaria en educación ambiental. Ausencia de cuadros técnicos en gestión ambiental. Participación ciudadana excluida.

Tabla 10. Matriz integradora de factores condicionantes de la promoción de conocimientos y técnicas tradicionales de la población en la conservación de humedales.

Categorías emergentes (Factores críticos)
a) Desconocimiento de las técnicas tradicionales para la conservación de humedales por parte del personal del área de gerencia ambiental.
b) La población por falta de información y conocimiento está afectando la conservación de los humedales.
c) Personal no se encuentran capacitados, ni conocen el manejo de la gestión ambiental.
d) No se han aplicado ninguna técnica de conservación, excepto la de excavar para que el agua aflore y se formen nuevas lagunas.
e) No se promueven estudios o trabajos sobre la conservación de los humedales.
f) No existen técnicas tradicionales en la conservación de humedales, dado a que se crean por un proceso de eutrofización.
Categorías medulares
Ausencia de capacitación del personal. Ausencia de cuadros técnicos. Ausencia de investigaciones sobre conservación de humedales. Ausencia de capacitación comunitaria.

Tabla 11. *Matriz integradora de mecanismos de gestión municipal en la conservación de los humedales del Santa.*

Categorías emergentes (Factores críticos)	
	a) Iniciativas para implementar actividades operativas que por falta de presupuesto no se implementan: campañas de limpieza, una vía de acceso, un programa de capacitación, estudios, convenios con universidades.
	b) Se busca la apertura de espacios para la participación de la sociedad, colegios profesionales, universidades e institutos para el apoyo logístico de diversas actividades.
	c) No existe ningún tipo de trabajo en los humedales, excepto en la pista.
	d) No hay acciones por parte de la Municipalidad para mejorar los humedales de villa María, involucrando a la ciudadanía.
	e) Existe una normativa explícita sobre la conservación de humedales por parte de entidades competentes, pero no se ejecuta.
Categorías medulares	
	Iniciativas inoperativas por no asignación presupuestal.
	Ineficiencia en la gestión ambiental

Tabla 12. Matriz integradora de impedimentos de la gestión ambiental municipal en la conservación de los humedales del Santa.

Categorías emergentes (Factores críticos)
a) Falta de decisiones políticas.
b) Ausencia de un plan operativo institucional articulado al PIA 2021- 2022 y PROPAR, con actividades operativas para la conservación de humedales.
c) Plan de trabajo de actividades debidamente presupuestado en la que articule mejoras, convenios, vías de acceso y más participación de la sociedad civil.
d) Falta de difusión de medidas de la protección y cuidado a los ciudadanos aledaños a la zona.
e) Falta de presupuesto asignado para la conservación del humedal.
f) Ausencia de trabajo articulado de la municipalidad con los organismos no gubernamentales y sector privado.
g) Desidia administrativa municipal en la gestión ambiental para los humedales.
h) Área de gerencia ambiental no incluye en sus planes el aspecto de conservación de humedales de Villa María.
i) Sugerencias Implementar proyectos mediante presupuesto participativo en infraestructura rústica con servicios ambientales que permita que la población valore y conserve el humedal.
j) Voluntad política para planificar recursos económicos para la contratación de personal de campo y recursos logísticos.
k) Elaborar un proyecto para darle un valor agregado al humedal, como un lugar turístico y de actividades recreativas.
l) Mayor dotación del recurso logístico y humano en el desarrollo de un plan de conservación eficiente del ecosistema.
Categorías emergentes (Factores críticos)
Ausencia de estudios de Zonificación Ecológica. Descuido del ordenamiento Territorial. Decisión política: Asignación presupuestal. Gestión ambiental municipal articulado, interinstitucional, intersectorial e intra municipal. Falta de iniciativas en proyectos del presupuesto participativo. Ausencia de un sistema de información ambiental comunal. Proyectos mediante presupuesto participativo en la conservación de humedales. Propuesta de políticas de gestión ambiental municipal. Plan operativo de gestión ambiental municipal.

Del objetivo específico 4. Diseñar lineamientos estratégicos que conlleven a mejorar la gestión ambiental municipal de los humedales de Villa María del Santa.

La propuesta para mejorar la gestión ambiental municipal de los humedales de Villa María de la Provincia del Santa, se basa en los siguientes lineamientos estratégicos:

- a) Promoción del trabajo interinstitucional e intersectorial de las autoridades locales y regionales de forma corresponsable y autónomo en la toma de decisiones para la conservación de los humedales de Villa María.
- b) La promoción de mecanismos de coordinación interinstitucional, fortalecimiento de la institucionalidad local mediante la planificación de gestión ambiental en el marco de las normas ISO 140001, implementación de un marco normativo operativo a nivel local, apertura de espacios de capacitación a los responsables de tomar decisiones en gestión ambiental municipal, inclusión de la participación de la población y sociedad civil mediante la promoción de mecanismos y valoración del conocimiento ancestral en el manejo de humedales con la intervención del Alcalde y la Secretaria General de la Municipalidad.
- c) Diseñar e implementar mecanismos para promover y ejecutar acciones en favor de la disminución de la contaminación para la conservación de los humedales, mediante el apoyo del Jefe de Propar.
- d) Determinar el estado situacional de los humedales y monitorear el estado de su biodiversidad para determinar su vulnerabilidad.
- e) Crear ordenanzas en coordinación con la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote para el cuidado y protección de los humedales de Villa María.
- f) Elaborar un plan operativo para la conservación del humedal con el apoyo de otras áreas de la Municipalidad Provincial del Santa.
- g) Fortalecer la capacitación de las autoridades y gestores públicos en gestión y manejo de los humedales de Villa María de la Municipalidad, con participación de los gobiernos regionales.
- h) Promover el turismo de los humedales de Villa María del Santa mediante

la participación de la población organizada, al innovar valor agregado con el apoyo de la Gerencia de Ambiente y Sub Gerencia de Gestión ambiental

- i) Realizar mensualmente campañas de limpieza con grupos de la población de Chimbote y Nuevo Chimbote, con apoyo de implementos por parte de la Municipalidad Provincial del Santa, con la intervención de la Gerencia Ambiental.
- j) Desarrollar estrategias de reconocimiento, fortalecimiento y protección de las culturas, tomando en cuenta sus características sociales, culturales, económicas y ambientales, y que contribuyan al buen vivir de los pueblos con el apoyo del consejero regional y la población en general.
- k) Promocionar un boletín informativo de sensibilización a la población trimestralmente.
- l) Promover y desarrollar actividades de recuperación, valoración e incorporación de los conocimientos tradicionales en los procesos de gestión y aprovechamiento sostenible de los humedales.
- m) Desarrollar y ejecutar estudios sobre el estado físico, biológico del humedal de Villa María.
- n) Coordinar y apoyar los estudios sobre humedales realizados por la Municipalidad Provincial del Santa y los entes rectores que velan por el medio ambiente.
- o) Revisión y actualización de las ordenanzas e implementar el marco normativo para la gestión de los humedales.
- p) Insertar un presupuesto en la Municipalidad Provincial del Santa en el área logística para la recuperación del humedal.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El estudio de la gestión ambiental municipal en la conservación de los humedales, recobra relevancia frente al problema de la pérdida del 64 % de los humedales a nivel del planeta, trayendo consigo la reducción de la población al acceso al agua dulce y disminución del 76 % de especies diversas (Convención de Ramsar, 2015). En el Perú, de acuerdo al Ministerio del Ambiente (2015) el problema de los humedales se debe básicamente a la débil institucionalidad en todo nivel de gobierno, por un inoperativo marco normativo y ausencia de mecanismos de coordinación capaz de promover una gestión eficiente en la conservación de los humedales. A su vez, existen otros factores coadyuvados a la débil institucionalidad, tales como, la ausencia de cuadros técnicos en el desarrollo sostenible, ausencia de espacios para incluir la participación ciudadana y promoción de mecanismos en el manejo de humedales, la ausencia de capacitaciones al personal responsable en su gestión y factores antrópicos, ocasionados por la deficiente gestión territorial (Merizalde, 2020).

Frente a lo descrito, a nivel local, la municipalidad provincial del Santa, es la responsable de promover una gestión ambiental municipal eficiente en la conservación de los humedales de Villa María. Motivo por el cual, el presente estudio se orientó a responder a la pregunta: ¿Qué lineamientos estratégicos debe basarse una propuesta para mejorar la gestión ambiental municipal de los humedales de Villa María del Santa, 2021?

Al respecto, luego de la exploración de las bases teóricas sobre la gestión ambiental municipal, antecedentes de estudio y análisis de los resultados, se consideró que los lineamientos estratégicos que sustentan una propuesta para mejorar la gestión ambiental municipal en la conservación de los humedales de Villa María del Santa, son: La promoción de mecanismos de coordinación inter institucional, fortalecimiento de la institucionalidad local mediante la planificación de gestión ambiental en el marco de las normas ISO 140001, implementación de un marco normativo operativo a nivel local, apertura de espacios de capacitación a los responsables de tomar decisiones en gestión ambiental municipal, inclusión de la participación de la población y sociedad civil mediante la promoción de mecanismos y valoración del conocimiento ancestral en el manejo de humedales, promover una gestión territorial en la que dé un valor agregado a la conservación

de humedales.

Al respecto, dichos lineamientos se alinean con MINAM (2015) al considerar que las alternativas a la solución de la problemática de la gestión ambiental municipal, debe responder a causas tales como un marco normativo insuficiente, carencia de capacitación al personal encargado, no inclusión de la población local, factores antrópicos tal como la ocupación urbana frente a una inexistente gestión territorial, A su vez con Roggeroni (2014) quien considera como alternativas, contar con instrumentos necesarios de gestión ambiental, en el marco del sistema de gestión ambiental ISO 140001, implementar proyectos, mecanismos estratégicos y actividades concretas que, atienda los problemas ambientales.

Por otra parte, respecto a las fortalezas. Un aspecto a resaltar, es que el estudio aplicó un enfoque metodológico mixto, en el cual se buscó profundizar en la comprensión y conocimiento de la problemática de la gestión ambiental municipal, por una parte, en la determinación de las debilidades existentes en la gestión ambiental municipal y en consecuencia en la identificación de los factores explicativos, a partir de los cuales se diseña un conjunto de lineamientos estratégicos para su mejora. Al respecto Hernández et al. (2014) consideran que un estudio mixto son los que más aportan al conocimiento de un tema de estudio. La relevancia científica del estudio, reside en la inexistencia de una aproximación teórica que sistematice aquellos factores, razones o causas que vienen condicionando la gestión ambiental municipal en la conservación de los humedales. A su vez, respecto a sus limitaciones, se considera la no saturación de los datos; ya que solamente se logró aplicar las entrevistas en profundidad a una muestra reducida de tres versiones antes expertos en el tema, lo que podría estar afectando la credibilidad del estudio.

Por otra parte, los resultados del estudio evidencian validez tanto interna como externa. Dentro de esta línea el uso del enfoque metodológico mixto, al cumplir un rol complementario e integrativo, demostró que existe una comprensión más objetiva del tema de estudio. A su vez, el instrumento de recojo de datos, constituyó un instrumento adaptado por la investigadora, el cual fue elaborado en base al marco referencial que plantea el MINAM (2015) y que mide las percepciones del personal encargado sobre la gestión ambiental municipal. Dicho instrumento, fue corroborado mediante la validez de contenido de tres expertos

en el tema de estudio y tiene un grado de confiabilidad muy alto (0.936). Del mismo modo, el estudio goza de validez externa, ya que, al haberse trabajado con la población referencial censal, constituida por 72 trabajadores que laboran en la Gerencia Ambiental pública, no existe error aleatorio.

Dentro de este orden de ideas, se hace necesario considerar que los antecedentes de estudio previos sobre el tema de estudio son escasos y a la vez los objetivos y conclusiones no se alinean con el tipo y propósitos del presente estudio. Sin embargo, existen estudios a nivel internacional, cuyas conclusiones guardan coherencia y por ende ser utilizados para comparar los resultados. Así se tiene:

Del objetivo específico 1: Nivel de gestión ambiental municipal en la conservación de los Humedales de Villa María del Santa. Se determinó que más de la mitad de trabajadores (54,2 %) de la gerencia ambiental perciben un deficiente nivel de gestión ambiental municipal y el 40,3 % como regular.

Dicho resultado, guarda coherencia con lo concluido por Roggeroni (2014) al afirmar que existe una percepción negativa de la población sobre la gestión ambiental municipal, y a la vez el nivel de aplicación de las normas ISO 14001 es del 51%. A su vez, con Quicaña & Rodríguez (2019), quien concluye que el 80% de los trabajadores consideran que la municipalidad no tiene un buen manejo de la gestión ambiental, por falta de comunicación inter institucional y no aplica la norma a empresas y ciudadanos que contaminan el ambiente. Por su parte, de manera complementaria Gonzales (2014) plantea que frente a la problemática de la deficiente gestión ambiental se requiere de una mayor inversión de recursos, capacitación y estrategias de protección del ecosistema.

Otros resultados, se encuentran referidos al nivel de gestión ambiental, según variables de caracterización. Así se tiene que los varones tienden a valorarla como más deficiente en contraste a las mujeres; el grupo etario de mayor edad lo valoran como más deficiente, en contraste a los rangos de edad de menor edad; los trabajadores con mayor tiempo de servicios tienen una percepción más deficiente en contraste a los de menor tiempo de servicios; mientras no existen diferencias significativas según grupo ocupacional; y finalmente el 67% de trabajadores que no recibieron capacitación perciben un nivel de gestión ambiental más deficiente que aquellos que sí dicen haber sido capacitados. Al respecto, no existen antecedentes de estudio con las que se pueda contrastar;

quedando abierta la posibilidad de próximos estudios.

Del objetivo específico 2: Nivel de gestión ambiental municipal en la conservación de los Humedales, según dimensiones de estudio. Se encuentra que, en las dimensiones referidas a fortalecer el marco normativo, el desarrollo de capacidades para la gestión de humedales y la promoción de conocimientos y técnicas tradicionales para la conservación de humedales, son percibidos por la mayoría de trabajadores como deficiente (57% y 76% respectivamente); en tanto que, en las dimensiones reducción de la vulnerabilidad de los ecosistemas de los humedales y fortalecimiento de la gestión participativa de los humedales, son percibidos por el 67 % y 58 %, respectivamente como regular.

Al respecto, se determina que los resultados son coincidentes con Roggeroni (2014) quien sostiene que en la gestión ambiental municipal existen serias falencias de planificación, organización, política ambiental, componente de control. Así mismo, con Gonzales (2012) quien indica que existe una falta de coordinación entre áreas, falta de planificación, control y programación ambiental. Por su parte Roggeroni (2014) al afirmar que, frente a la problemática de la gestión ambiental, las municipalidades hacen muy poco.

Objetivo específico 3. Identificar las razones que vienen condicionando la gestión ambiental municipal en la conservación de los humedales de Villa María del Santa, 2021. Dicho objetivo busca conocer los factores que explican la problemática del evento a modificar, en base a cada una de las dimensiones de estudio como categorías orientadoras y a partir de los cuales se analizaron las unidades de información, emergiendo categorías que al ser relacionadas se establecieron las categorías medulares.

Respecto a los factores condicionantes en la reducción de la vulnerabilidad de los humedales, como categorías medulares se tienen: Ausencia de una regulación de condiciones ambientales, no coordinación interinstitucional, débil institucionalidad, deficiente coordinación comunitaria, ausencia de instrumentos de gestión, tales como: Plan de desarrollo urbano, programa de protección ambiental y sistema de información ambiental; de los factores condicionantes del marco técnico y normativo para la gestión de los humedales: Inoperatividad del marco normativo en la conservación de humedales, no aplicación del sistema de gestión ambiental (Norma ISO 14001), ausencia de planificación de instrumentos de gestión ambiental y de políticas de gestión ambiental municipal; de los factores

condicionantes de la gestión municipal participativa de los humedales: Deficiente gestión del ordenamiento territorial, descoordinación intra municipal, planificación institucional desacoplada, ausencia de espacios de participación comunitaria, y ausencia de cuadros técnicos en gestión ambiental; y de los factores condicionantes de la promoción de conocimientos y técnicas tradicionales de la población en la conservación de humedales: Ausencia de capacitación del personal y cuadros técnicos, no existen investigaciones sobre conservación de humedales y de capacitación comunitaria.

Al respecto, existen estudios previos que identificaron algunos factores que coinciden en parte con los factores descritos en las diversas categorías orientadoras. Así se tiene a estudios como el de Méndez (2014) quien considera que se debe a factores referidos a la gestión de residuos sólidos, capacidad para trabajar de manera articulada con las autoridades y la población, la implementación de políticas ambientales eficaces para la conservación de los humedales. Por su parte, Flores (2018), quien refiere a factores referidos como el compromiso del personal de logística y administración para la gestión ambiental, la coordinación intra municipal, cumpliendo se los reglamentos, trabajo articulado con otras entidades.

En esta misma línea, frente a los factores identificados, algunos estudios tales como el de Arias (2020) plantean algunas estrategias, tales como la articulación inter actores, coordinación integral, fortalecimiento de la gobernanza institucional orientada a cumplir con la visión ambiental municipal, propuesta de inversiones presupuestales, promover voluntad política y una cultura organizacional dispuesta al cambio y al aprendizaje. Por su parte, Gonzales (2014) plantea como alternativas en la conservación de los humedales, contar con una propuesta de inversión de recursos, capacitación a los responsables y promoción de espacios de educación para concientizar el valor y rol del ciudadano en la preservación de los humedales. Asimismo, Rosas & Bartorila (2017), plantea implementar áreas verdes alrededor del humedal, respetar y darles su espacio a los humedales a partir de una gestión territorial adecuada.

Sin embargo, se devela que no existen mecanismos de gestión municipal que se vienen aplicando en relación a la conservación de los humedales del Santa. Pues, al contrario, se determina factores, tales como: La falta de asignación presupuestal, ineficiencia en la gestión ambiental interinstitucional e

intersectorial, así como de la participación ciudadana. A su vez, existe una serie de impedimentos de la gestión ambiental municipal en la conservación de los humedales del Santa, tales como: Ausencia de estudios de zonificación ecológica, descuido del ordenamiento territorial, falta de decisión política: Asignación presupuestal ausencia de iniciativas en proyectos del presupuesto participativo de un sistema de información ambiental comunal.

En este marco de factores descritos, Rangel (2014) identificó como principal factor la negligencia de la gestión de los municipios sobre la conservación de los humedales; por lo que plantea como propuesta una planificación estratégica capaz de operativizar la conservación de los humedales, y la implementación de una entidad privada exclusivamente para la protección de humedales. Por su parte, León (2019), consideró que el factor presupuesto no implica tanto en su gestión ambiental municipal, sino a la falta de colaboración inter institucional, e intervención del Órgano de Control Municipal.

Frente a la problemática, Kjiuro (2019) considera que existe la ausencia de lineamientos estratégicos a nivel municipal y de la población capaz de garantizar la conservación de los humedales, por lo que se hace necesario la ampliación de políticas públicas que involucren a la población y entidades en la toma de conciencia de la gestión ambiental. A su vez, Gonzales (2012) concluyó que se hace necesario implementar medidas efectivas por parte del municipio y a la vez plantear un proyecto que contrarreste el deterioro del humedal "El Tubo", el cual viene siendo amenazado por diversos factores. Por su parte, Quicaña & Rodríguez (2019), recomienda capacitación al personal, implementar un plan de participación de la población, involucrar a las instituciones educativas y organizaciones locales. Finalmente, con Seclen (2019) quien propone un modelo de recuperación ante el deterioro del entorno ambiental, y a la vez recomienda una coordinación constante con los organismos competentes.

Finalmente, las versiones antes plantean algunas sugerencias para su mejora. Entre ellas se tiene: Implementación de proyectos mediante presupuesto participativo en la conservación de humedales, propuesta de políticas de gestión ambiental municipal e implementación de un plan operativo de gestión ambiental municipal. Sugerencias, que coinciden con el estudio de Matías (2019), quien considera necesario consignar una entidad nacional que administre y gestione la conservación de los humedales, con la participación de especialistas tales como:

ecologistas, arquitectos, sociólogos. Por su parte, Bermúdez & Pulido (2018) en su estudio recomienda tomar medidas de conservación y brinda las garantías necesarias para la conservación de la diversidad biológica y de los humedales.

VI. CONCLUSIONES

Primera. Del objetivo general. La propuesta para mejorar la gestión ambiental municipal de los Humedales de Villa María del Santa – 2021, se sustenta en los siguientes lineamientos estratégicos: La promoción de mecanismos de coordinación interinstitucional, fortalecimiento de la institucionalidad local mediante la planificación de gestión ambiental en el marco de las normas ISO 140001, implementación de un marco normativo operativo a nivel local, apertura de espacios de capacitación a los responsables de tomar decisiones en gestión ambiental municipal, inclusión de la participación de la población y sociedad civil mediante la promoción de mecanismos y valoración del conocimiento ancestral en el manejo de humedales.

Segunda. Del objetivo específico 1. El nivel de gestión ambiental municipal en la conservación de los Humedales de Villa María del Santa, según la percepción de más de la mitad de trabajadores (54,2 %) de la gerencia ambiental es deficiente.

Del nivel de percepción de la gestión ambiental municipal, según variables de caracterización, se afirma que los varones tienden a valorar como más deficiente en contraste a las mujeres; el grupo etario de mayor edad valora gestión ambiental municipal como más deficiente, en contraste a los rangos de edad de menor edad; los trabajadores con mayor tiempo de servicios tienen una percepción más deficiente en contraste a los de menor tiempo de servicios; mientras no existen diferencias significativas según grupo ocupacional; y finalmente el 67% de trabajadores que no recibieron capacitación perciben un nivel de gestión ambiental más deficiente que aquellos que sí dicen haber sido capacitados.

Tercera. Del objetivo específico 2. El nivel de gestión ambiental municipal en la conservación de los Humedales de Villa María del Santa, 2021, en las dimensiones, fortalecimiento del marco normativo y de las capacidades para la gestión de los humedales, y la promoción de los conocimientos y técnicas tradicionales de la población en la gestión de los humedales, son percibidos por la mayoría de trabajadores como deficientes (57 % y 76 % respectivamente); en tanto que, en las dimensiones de reducción de

la vulnerabilidad de los ecosistemas de los humedales y fortalecimiento de la gestión participativa de los humedales, son percibidos en el nivel regular (67 % y 58 %, respectivamente).

Cuarta. Del objetivo específico 3. Los factores que vienen condicionando la gestión ambiental municipal en la conservación de los humedales de Villa María del Santa, 2021, según categorías orientadoras, se tiene:

De los factores condicionantes en la reducción de la vulnerabilidad de los humedales: Ausencia de una regulación de condiciones ambientales, no coordinación interinstitucional, débil institucionalidad, deficiente coordinación comunitaria, ausencia de instrumentos de gestión, tales como: Plan de desarrollo urbano, programa de protección ambiental y sistema de información ambiental.

De los factores condicionantes del marco normativo para la gestión de los humedales: Inoperatividad del marco normativo en la conservación de humedales, no aplicación del sistema de gestión ambiental (Norma ISO 14001), ausencia de planificación de instrumentos de gestión ambiental y de políticas de gestión ambiental municipal.

De los factores condicionantes de la gestión municipal participativa de los humedales: Deficiente gestión del ordenamiento territorial, descoordinación intra municipal, planificación institucional desacoplada, ausencia de espacios de participación comunitaria, y ausencia de cuadros técnicos en gestión ambiental.

De los factores condicionantes de la promoción de conocimientos y técnicas tradicionales de la población en la conservación de humedales: Ausencia de capacitación del personal y cuadros técnicos, no existen investigaciones sobre conservación de humedales y de capacitación comunitaria.

VII. RECOMENDACIONES

A los funcionarios del área de Gerencia de Gestión Ambiental, gerentes y alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa.

Primera. Elaborar los instrumentos de gestión ambiental que le concierne a todo gobierno local, en el marco del sistema de gestión ambiental ISO 14001. Los cuales deben ser implementados mediante ordenanzas municipales para mejorar y apoyar en el logro de los objetivos de gestión ambiental.

Segundo. Instaurar como eje estratégico municipal a gestión ambiental, la aplicación de sistema de gestión ambiental establecido en las Normas ISO 14001, lo que orientará el desempeño de la gestión ambiental local.

Tercero. Establecer una Política Ambiental local transversal, que sea construida con la participación de los responsables de la Gerencia Ambiental de la Municipalidad Provincial del Santa donde se ejecuten los lineamientos propuestos en el presente estudio, los cuales deben orientar la actuación de las áreas responsables.

Cuarto. Desarrollar estudios tipo investigación y jornadas académicas de comunicación y concientización respecto a la conservación de los humedales de Villa María del Santa, con la finalidad de motivar en la población una mejor actitud de su ecosistema, para superar el déficit evidenciado en las dimensiones de la presente investigación.

Quinto. Crear un reservorio en los humedales de Villa María para la provisión de agua en nuestra provincia, además de implementar lo necesario para garantizar el agua y recursos.

Sexto. Aplicar la propuesta de mejora para la conservación de los humedales de Villa María del Santa, insertándola dentro del plan de gestión que realiza la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial del Santa.

REFERENCIAS

- Argimon, J., & Jiménez, J. (2019). *Métodos de Investigación Clínica y Epidemiológica* (5ª.ed.). Barcelona: En EL SEVIER.
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ogCiDwAAQBAJ&oi=fnd&p=PP1&dq=M%C3%A9todos+de+Investigaci%C3%B3n+Cl%C3%ADnica+y+Epidemiol%C3%B3gica&ots=ldRN3CAe2s&sig=KkNsN7JdpGVPI24WT3i89UJsQp0#v=onepage&q=M%C3%A9todos%20de%20Investigaci%C3%B3n%20Cl%C3%ADnica%20y%20Epidemiol%C3%B3gica&f=false>
- Arias, E. (2020). *Gestión ambiental sistémica: orientaciones estratégicas para la gestión ambiental municipal de Pereira, Colombia*: <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/12393/T333.715%20A696ge.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Armas, G. (15 de septiembre de 2016). *La Gestión Municipal*. <https://semanariouniversidad.com/opinion/la-gestion-municipal/>
- Arraiza, E. (2012). *Manual de gestión municipal*. En E. Arraiza. Buenos Aires: https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=ca6339ee-acec-5a87-7b2c-a4bf43d21f8b&groupId=287460.
- Arrascue, A. (2015). *Evaluación de la efectividad del manejo de las áreas de conservación regional*. http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/6671/ARRASCUE_LINO_ANI_TA_CONSERVACION_REGIONAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arroyo, J. (2016). *Gestión municipal desde la perspectiva de las organizaciones inteligentes y ámbito jurídico*. *Inciso*, 18(2), 127-141. <https://revistas.ugca.edu.co/index.php/inciso/article/view/632/1010>

- Bermúdez, L., & Pulido, M. (2018). *Conservation status of the habitats of the Pantanos de Villa, Lima, Peru*: <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/4449>
- Bistream, H. (2000). *Vulnerabilidad y el riesgo desde una perspectiva holística*: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/6219/08Capitulo6.PDF?sequence=8&isAllowed=y>
- Bojórquez, A., López, L., Hernández, M., & Jiménez, E. (2013). *Utilización del alfa de Croanch para validar la confiabilidad de un instrumento de medición de satisfacción del estudiante*. <http://laccei.org/LACCEI2013-Cancun/RefereedPapers/RP065.pdf>
- Bravo, D. (2015). *Participación Social para la Gestión Ambiental*. <http://sie.car.gov.co/bitstream/handle/20.500.11786/33668/05243.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Burdiles, G. (2021). *Humedales Urbanos: la importancia de una gestión ambiental y local participativa*. <https://codexverde.cl/humedales-urbanos-la-importancia-de-una-gestion-ambiental-y-local-participativa/>
- Burítica, A., & Arias, F. (2015). *Gestión Ambiental y Gobernanza en los municipios del Valle del Cauca*: <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/11475/Gestion%20ambiental%20y%20gobernanza.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castillo, F. (2017). *Evaluación de la Urbanización en los Humedales de la Ciudad de Chimbote*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/16545/Castillo_CFR.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cevallos, M. (2018). *Los humedales: características, origen, humedales peruanos protegidos*: <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/3040/MONOGRAF%c3%8da%20%20CEVALLOS%20CEVALLOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Clapham, R., & Tansley, A. (2021). *Biodiversidad mexicana, Ecosistemas*. <https://www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas/quees>.

- Comisión de Pueblos Andinos, A. (08 de noviembre de 2017). *Congreso de la República*. https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2018/PueblosAndinosEcologia/files/predictamen_humedales_de_villa_mar%C3%8Da.pdf
- Dirección General de Política Ambiental (2012). *Glosario de términos para la gestión ambiental peruana*: <http://siar.minam.gob.pe/puno/sites/default/files/archivos/public/docs/504.pdf>
- Etxea, U. (2016). *El derecho humano al medio ambiente en la agenda 2030*. <https://www.unescoetxea.org/dokumentuak/dossierDDHHamb.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2017). *El cambio climático y sus efectos en la biodiversidad de América Latina*. CEPAL , 17. https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/sintesis_pp_cc_cc_y_sus_efectos_en_la_biodiversidad.pdf
- Flores, A. (2015). *Humedal de " Villa María" hacia conservación efectiva, Chimbote, Perú. Ecología política, (49), 93-97*. https://www.ecologiapolitica.info/novaweb2/wp-content/uploads/2015/08/049_Flores_2015.pdf
- Flores, R. (2018). *La gestión administrativa sostenible y la preservación de los recursos naturales del refugio de vida silvestre Pantanos de Villa*. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20500.11818/2176>
- Gonzales, A. (2012). *Diagnóstico ambiental y propuesta de sistema de gestión ambiental para el puerto Malabrigo - Distrito de Razuri Provincia de Ascope - Departamento de la Libertad, 2005*. <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2249/TESIS%20MAESTRIA%20%20Ana%20Teresa%20La%20Rosa%20Gonz%c3%a1lez%20Otoya.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Gonzales, G. (2014). *Propuesta para la protección y conservación del humedal tierra blanca del Municipio de Soacha*. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9993/Propuesta%20%20Para%20%20La%20Pr otecci%C3%B3n%20Y%20%20Conservaci%C3%B3n%20Del%20Humed al%20Tierra%20Blanca.pdf?sequence=1>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación científica* (Sexta ed.). México: McGraw-Hill.
- Hernández, A. M. (2010). *Análisis de la Gestión Ambiental en los parques ecológicos distritales del humedal de la ciudad de Bogotá*. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/7775/tesis459.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Kjuro, S. (2019). *Las Políticas Públicas de la conservación de humedales y servicios ecosistémicos región de Cusco - 2018*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38407/kjuro_as.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- León, A. (2005). *Gestión Ambiental: ¿estrategia para el desarrollo sostenible?* *Revista Trabajo Social*, 4. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistraso/article/view/24257>
- León, G. (abril de 2019). *Gobernanza ambiental y conservación: las gestiones Del Sernanp y Prohvilla en el refugio de vida silvestre los Pantanos de Villa, y las acciones para su conservación*: http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14122/LE%c3%93N_SULCA_GLENDY_MAYBETH1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Martelli, G. (1998). *Asociación Chilena de Municipalidades*. http://atlasflacma.weebly.com/uploads/5/0/5/0/5050016/asociacin_chilena_de_municipalidades_historia_hechos_desafios_y_reflexiones.pdf
- Matias, J. (2019). *Estrategias de Regeneración Urbana Paisajística del Asentamiento Valle Verde y Valoración del Ecosistema de los Humedales de Ventanilla*. <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/2315>

- Mendez, I. (2014). *Análisis del marco regulatorio e institucional de la problemática del manejo y preservación del ecosistema del humedal de la vaca*. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/15008/MendezAmpudialIngridAlejandra2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Méndez Ortiz , L. (noviembre de 2009). *Normas ISO 14000 como instrumento de gestión ambiental empresarial*: <https://www.uv.mx/gestion/files/2013/01/LORENA-MENDEZ-ORTIZ.pdf>
- Mendez, I. (2014). *Análisis del marco regulatorio e institucional de la problemática del manejo y preservación del ecosistema del humedal de la vaca*. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/15008/MendezAmpudialIngridAlejandra2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mercado, A., & Ruiz, A. (2006). *El concepto de la crisis ambiental en los teóricos de la sociedad de riesgo*: <https://www.redalyc.org/pdf/676/67601813.pdf>
- Merizalde, D. (2020). *Importancia de los humedales, problemática en el Perú y alternativas de solución*. <https://hdl.handle.net/20.500.12805/1413>
- Ministerio del Ambiente (2012). *Ministerio del ambiente y Recursos Naturales*. <https://ambiente.gob.do/wp-content/uploads/2016/09/memoria-2012.pdf>
- Ministerio del Ambiente (2012). *Ministerio del ambiente y Recursos Naturales*. <https://ambiente.gob.do/wp-content/uploads/2016/09/memoria-2012.pdf>
- Ministerio del Ambiente (2015). *Estrategia Nacional de Humedales*. <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2015/01/Anexo-Decreto-Supremo-N%C2%B0-004-2015-MINAM2.pdf>
- Ministerio del Ambiente (13 de octubre del 2005). Ley N° 28611. *Ley General del Medio Ambiente en Perú* [Diario Oficial el peruano]. <https://gidahatari.com/ih-es/ley-general-del-medio-ambiente-ley-n-28611>
- Ministerio del Ambiente (24 de FEBRERO de 2014). *Estrategia Nacional de Humedales*. <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2014/02/RM-N%C2%B0-051-2014-MINAM.pdf>

- Muñoz, F. (2017). *Guía para el buen gobierno municipal en materia de gestión ambiental*. Ministerio del Ambiente.
<https://sinia.minam.gob.pe/documentos/guia-buen-gobierno-municipal-materia-gestión-ambiental>
- Murillo, J. (2015). *La Entrevista*.
http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2016). *Evaluaciones de desempeño ambiental PERÚ*. Obtenido de OCDE:
<https://www.oecd.org/environment/country-reviews/16-00313%20Evaluacion%20desempeno-Peru-WEB.pdf>
- Oré, L. (2016). *Gestión ambiental y desarrollo sostenible*:
<http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/4579/Ore%20C..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Programa de las Naciones Unidas (2016). *Apoyo del PNUD a la implementación del objetivo de desarrollo sostenible 15*.
<https://www1.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/poverty-reduction/undp-support-to-the-implementation-of-the-2030-agenda.html>
- Perdomo Granja, Y. (2009). *Propuesta de Gestión Ambiental para Contribuir con el Fortalecimiento a la empresa asociativa solidaria, recuperadores de residuos sólidos la esperanza, en el municipio de Cartagena del chaira, Caquetá*. https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/733/ea_m52.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Perea Hernández, I. J. (2013). *Programa Integral de Capacitación para la gestión ambiental con enfoque diferencial de consulta previa en la comunidad afrollanera de la comuna siete del municipio de villavicencio meta*:
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/10619/PROYECTO%20DE%20GRADO%20EDUCATIVO%20%281%29%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Quicaña, M., & Rodriguez, J. (16 de 05 de 2019). *Protection of a healthy environment: The experiencie of municipe of Carabayllo*: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36165/AC_Quica%c3%b1a_CMLRodr%c3%adguez_FJ.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Quicaña, M., & Rodriguez, J. (2019). *Protection of a healthy environment: Theexperiencie of municipe of Carabayllo*: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36165/AC_Quica%c3%b1a_CML-Rodr%c3%adguez_FJ.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Ramsar, C. (2015). *Plan de acción para la conservación y uso sustentable de humedales altoandinos*. <http://bosques.ciren.cl/bitstream/handle/123456789/6514/CONAF-HUMED01.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramsar, M. (2010). *Aptitudes de Participación* (pág.122). Suiza: Secretaría de la Convención de Ramsar.
- Ramsar, S. D. (2010). *Ramsar Convencion Sobre los Humedales*. <https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/bn7s.pdf>
- Rangel, N. (2014). *COLEF. Análisis territorial para la conservación de los humedales en la región mediterranea de baja california, México*: <https://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1014/239/1/TESIS%20-%20Rangel%20Valades%20Norma%20Lucero.pdf>
- Roggeroni, V. (2014). *Análisis de la aplicación del sistema local de gestión ambiental de la provincia de Mariscal Ramón Castilla a partir de la norma ISO14001*. [Universidad Manizales, Colombia] <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/1752>
- Rosas, M., & Bartorila, M. (2017). *Forestation contributions to urban sustainability in tropical cities. Nuevo Amanecer wetland, Ciudad Madero, Mexico*. *Nova scientia*, 9(19), 528-550. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-07052017000200528&script=sci_abstract&tlng=en

- Seclen, C. (2019). *Modelo de recuperación para el entorno ambiental del río Chancay en el distrito de Ciudad de Eten*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37492/Seclen_RCA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tintaya, A. (2013). *Gestión Municipal*. <http://blogdealejandrotintaya.blogspot.com/2013/07/gestion-municipal.html>
- Toledo, B. (2017). *La importancia de la gestión ambiental municipal. Estudio de caso: municipios de Santa Ana, El Salvador*. INVENTUM, 12(23), 22-34. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inventum.12.23.2017.22-34>
- Trespalacios, Vásquez, & Bello. (2010). *Definición de Encuesta*. <https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/encuestas-definicion.html>
- Ucarieque Huima, J. (2018). *Propuesta de un Plan de Gestión Turística en los Humedales: La Bocana San José, Lambayeque*. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5762/Ucarieque%20Huima%20Juan%20Jos%C3%A9.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Useche Losada , P. E. (Diciembre de 2020). *Fortalecimiento de Capacidades Locales para la Gestión Ambiental Participativa del Humedal la Conejera*. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/11973/TM.ISE_UscheLosadaPatriciaElena_2020.pdf?sequence=7&isAllowed=y
- Valdes, A. (2011). *Acciones para el mejoramiento del sistema de gestión ambiental del Municipio de la Virginia, Risaralda*. <https://core.ac.uk/download/pdf/71396315.pdf>
- Velásquez, J. (2005). *El medio ambiente, un recurso para el aprendizaje*. <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134116845007.pdf>
- Vilela, R. (2010). *Estudio del recurso natural humedales de villa maría y su importancia en el desarrollo urbano-ambiental y turístico en la ciudad de Chimbote-Perú*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6181505>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de operacionalización de la variable

Var.	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	N° Ítems	Escala / Niveles		
V1. Gestión ambiental municipal	Es un proceso permanente y continuo de toma de decisiones del gobierno local sobre las normas, principios, procesos y actividades que buscan el logro de los objetivos de la política ambiental en función a los recursos,	Se midió mediante la escala valorativa “Gestión ambiental municipal” que mide el nivel de eficiencia de la gestión ambiental que ejerce el gobierno	Reducción de la vulnerabilidad de los ecosistemas de los humedales.	Implementación de estrategias.	1-2	Ordinal		
				Manejo de ecosistemas.	3-4			
				Implementación de acciones de respuesta inmediata ante amenazas.	5-6			
			Fortalecimiento del marco normativo para la gestión de los humedales.	Políticas de gestión ambiental municipal sobre los humedales.	7-8		Valores finales:	
				Planificación de gestión ambiental municipal sobre los humedales.	9-10			Eficiente
				Gestión de las condiciones para la conservación de los humedales.	11-13			76-100
				Desarrollo de capacidades del personal sobre gestión ambiental.	14-16			Regular 51-75

	capacidades locales, competencias emanadas e	local en relación a la conservación	Fortalecimiento de capacidades para la gestión municipal participativa de los humedales.	Capacidad municipal para la gestión participativa de la ciudadanía e intersectorial.	17-19	Deficiente 25-50
	intereses de la población para solucionar los problemas ambientales de su localidad (Armas, 2016 y MINAM, 2012).	de los humedales.	Promoción de los conocimientos y técnicas tradicionales de la población en la conservación de los humedales.	Desarrollo de la gestión de información y conocimiento sobre la conservación de humedales.	20-21	
Promoción de la participación de la población en la conservación de humedales.				22-23		
Implementación de acciones operativas en la conservación de humedales.				24-25		
Variable de Caracterización	Género			Hombre y mujer		
	Edad			Años cronológicos		
	Condición laboral			Nombrado, contratado, locación		
	Tiempo de servicios			Años cronológicos		
	Capacitación en gestión ambiental			Si /No		

Anexo 02: Escala Valorativa “Gestión Ambiental Municipal -VGAM”

Estimado(a) personal de la Sub Gerencia de Limpieza pública, parques y jardines de la Municipalidad Provincial del Santa:

El presente instrumento tiene por objetivo valorar el nivel de gestión ambiental en la Municipalidad con respecto a la conservación de los humedales de Villa María del Santa. A partir del cual, será posible plantear una propuesta de mejora que se debe desarrollar en la entidad. Recuerda que tu aporte respecto a la contestación del instrumento es muy valioso para mejorar el proceso de gestión ambiental en la MPS.

Recuerde que **no existen respuestas correctas o incorrectas**. Por favor responda **sinceramente** cada enunciado. Recuerde que este instrumento es anónimo y confidencial.

N°	Instrucciones: Marca con un aspa (X) el recuadro que consideres que describa la frecuencia de las actuaciones de la gestión ambiental de la municipalidad del Santa.	Nunca	A veces	asi siempre
1	Se aplican estrategias que reducen los peligros a que están expuestos los humedales de Villa María del Santa.			
2	La municipalidad provincial del Santa cuenta con un plan estratégico para la conservación de los humedales.			
3	La municipalidad brinda servicios para el cuidado y protección de los humedales de villa María.			
4	La municipalidad implementa actividades contra aquellas acciones de los pobladores que perjudican el ecosistema del humedal de Villa María.			
5	La municipalidad coordina de manera constante con otras instituciones sobre la conservación de los humedales.			
6	Se han implementado medidas de gestión ambiental ante las amenazas a la que están expuestos los humedales de Villa María			

7	La municipalidad cumple el marco normativo en la conservación de los humedales de Villa María.				
8	Existe voluntad política por parte de la municipalidad para implementar lineamientos regulatorios en la conservación de los humedales.				
9	La municipalidad ha implementado instrumentos de gestión ambiental en la que incluye la conservación de los humedales.				
10	La municipalidad promueve la construcción de una visión orientada a la gestión ambiental eficiente frente a los problemas ambientales.				
11	La municipalidad se preocupa por implementar acciones que mejoran las condiciones en la que se encuentra el humedal de Villa María.				
12	La municipalidad coordina con otras instituciones sobre la conservación de los humedales.				
13	La municipalidad se organiza y hace conocer los roles que les corresponde a cada una de las áreas y actores responsables de la gestión ambiental.				
14	Recibe capacitación sobre la gestión ambiental para la conservación del humedal.				
15	El personal del área de gerencia ambiental se encuentra capacitado para intervenir y aportar a la conservación del humedal.				
16	La municipalidad cuenta con profesionales con capacidad de gestionar de manera eficiente la gestión ambiental.				

17	La municipalidad utiliza mecanismos participativos para involucrar a la población y/o entidades en la conservación del humedal de Villa María.				
18	La municipalidad tiene capacidad de articulación intersectorial e inter institucional para tomar acuerdos en la conservación de los humedales.				
19	La municipalidad tiene capacidad de convocatoria a la sociedad civil para tratar temas de gestión ambiental.				
20	La municipalidad cuenta con alguna estrategia de difusión de información a la población sobre la conservación de los humedales.				
21	La municipalidad promueve espacios para estudios e investigaciones sobre la conservación y mejoramiento de los humedales de Villa María del Santa.				
22	La municipalidad promociona espacios para involucrar a la población en la recuperación del humedal de Villa María.				
23	La municipalidad ha implementado alguna estrategia basada en el conocimiento y/o técnicas tradicionales en la conservación de los humedales.				
24	La municipalidad cuenta con el presupuesto acciones operativas para la conservación de los humedales.				
25	La municipalidad cuenta con un plan operativo de actividades concretas para la preservación del humedal de Villa María,				

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Ficha técnica del instrumento

Nombre:	Escala Valorativa “Gestión Ambiental Municipal-VGAM”	
Autor original:	Ramírez Salirrosas, Jessica Lisbeth	
Nombre instrumento original	Encuesta para los servidores de la Municipalidad Provincial del Santa del área de Ambiente.	
N° de ítems	25	
Escala de valoración:	Nunca (1), A veces (2), Casi siempre (3) y Siempre (4)	
Ámbito de aplicación:	<i>Trabajadores de la Gerencia de Gestión Ambiental</i> y la Sub Gerencia de Limpieza pública, parques y jardines de la Municipalidad Provincial del Santa	
Administración:	Auto reporte individual en line, mediante formulario Google	
Duración:	15 minutos (Aproximadamente)	
Objetivo:	Medir el nivel de eficiencia de la gestión ambiental municipal en la conservación de los humedales de Villa María del Santa, 2021.	
Validez:	Validez de contenido, mediante el juicio de tres expertos en el tema con grados de doctores en derecho y ciencias políticas, los cuales mediante una matriz valoraron la coherencia entre la variable y sus dimensiones, indicadores, ítems y alternativas de respuesta.	
Confiabilidad:	Se determinó el índice de consistencia interna, mediante la técnica de Alpha de Cronbach, obteniendo una confiabilidad muy alta (0,936).	
Unidades de información:	Servidores de la Municipalidad Provincial del Santa	
Organización:	Dimensiones	N° de ítems
	Reducción de la vulnerabilidad de los ecosistemas de los humedales de Villa María.	1-6

	Fortalecimiento del marco normativo para la gestión de los humedales	7-13
	Fortalecimiento de las capacidades en la gestión participativa de los humedales de Villa María	14-19
	Promoción de los conocimientos y técnicas tradicionales de los pueblos en la gestión de los humedales	20-25
Niveles	Eficiente:76-100 Regular:51-75 Deficiente:25-50	

Guía de entrevista “Factores que condicionan la gestión ambiental municipal”

Nombre de entrevistado:

Cargo/ unidad.....

Distrito:

Fecha/ hora:

Propósito: Identificar los factores que vienen condicionando la gestión ambiental municipal en la conservación de los humedales de Villa María del Santa, 2021.

Instrucción: Estimados trabajadores de la Gerencia Ambiental de la Municipalidad Provincial de Santa, estoy interesada en identificar los factores que vienen condicionando la gestión ambiental municipal en la conservación de los humedales de Villa María.

- a) Según su percepción sobre la gestión ambiental municipal, ¿Qué factores vienen condicionando la reducción de la vulnerabilidad en la conservación de humedales?
- b) Respecto al marco normativo para la gestión ambiental municipal ¿Qué razones, causas o factores vienen condicionando su aplicación u operatividad?
- c) Según su percepción sobre la gestión ambiental municipal, ¿Qué factores vienen condicionando las capacidades de la gestión municipal de forma participativa en la conservación de humedales?
- d) Según su percepción sobre la gestión ambiental municipal, ¿Qué factores vienen condicionando la promoción de conocimientos y técnicas tradicionales de la población en la conservación de humedales?
- e) Según su percepción sobre la gestión ambiental municipal ¿Qué mecanismos de gestión municipal viene implementándose en la conservación de los humedales?
- f) Según su percepción sobre la gestión ambiental municipal, ¿Qué impedimentos de la gestión ambiental municipal existen para la conservación de los humedales del Santa?

¡Se le agradece su participación!

Anexo 3. Validación y confiabilidad del instrumento



MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

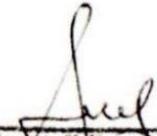
TITULO DE LA TESIS: “Propuesta para mejorar la gestión ambiental municipal de los humedales de Villa María del Santa – 2021”

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Escala valorativa “Gestión Ambiental Municipal-VGAM”

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA				CRITERIOS DE EVALUACION				OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES								
				Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador			Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta					
								SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO				
GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	Reducción de la vulnerabilidad de los ecosistemas de los humedales del Perú.	Implementación de estrategia	1) Se aplican estrategias que reducen los peligros a que están expuestos los humedales de Villa María del Santa.							X		X								
			2) La municipalidad provincial del Santa cuenta con un plan estratégico para la conservación de los humedales									X		X						
		Manejo de ecosistemas.	3) La municipalidad brinda servicios para el cuidado y protección de los humedales de villa María									X		X						
			4) La municipalidad implementa actividades contra aquellas acciones de los pobladores que perjudican el ecosistema del humedal de Villa María.									X		X						
		Implementación de acciones de respuesta inmediata ante amenazas	5) La municipalidad coordina de manera constante con otras instituciones sobre la conservación de los humedales.								X		X		X					
			6) Se han implementado medidas de gestión ambiental ante las amenazas a la que están expuestos los humedales de Villa María								X		X		X					

Fortalecimiento del marco normativo y de las capacidades para la gestión de los humedales	Políticas de gestión ambiental municipal sobre los humedales	7) La municipalidad cumple el marco normativo en la conservación de los humedales de Villa María.									X		X							
		8) Existe voluntad política por parte de la municipalidad para implementar lineamientos regulatorios en la conservación de los humedales.										X		X						
	Planificación de gestión ambiental municipal sobre los humedales	9) La municipalidad ha implementado instrumentos de gestión ambiental en la que incluye la conservación de los humedales.										X		X						
		10) La municipalidad promueve la construcción de una visión orientada a la gestión ambiental eficiente frente a los problemas ambientales.									X		X							
	Gestión de las condiciones para la conservación de los humedales.	11) La municipalidad se preocupa por implementar acciones que mejoran las condiciones en la que se encuentra el humedal de Villa María.										X		X						
		12) La municipalidad coordina con otras instituciones sobre la conservación de los humedales.										X		X						
		13) La municipalidad se organiza y hace conocer los roles que les corresponde a cada una de las áreas y actores responsables de la gestión ambiental.										X		X						
	Fortalecimiento de la gestión participativa de los humedales de Villa María	Desarrollo de capacidades del personal sobre gestión ambiental	14) Recibe capacitación sobre la gestión ambiental para la conservación del humedal.										X		X					
			15) El personal del área de gerencia ambiental se encuentra capacitado para intervenir y aportar a la conservación del humedal.										X		X					
16) La municipalidad cuenta con profesionales con capacidad de gestionar de manera eficiente la gestión ambiental.													X		X					
Capacidad municipal para la gestión participativa de la ciudadanía intersectorial.		17) La municipalidad utiliza mecanismos participativos para involucrar a la población y/o entidades en la conservación del humedal de Villa María.										X		X						
		18) La municipalidad tiene capacidad de articulación intersectorial e inter institucional para tomar acuerdos en la conservación de los humedales										X		X						
		19) La municipalidad tiene capacidad de convocatoria a la sociedad civil para tratar temas de gestión ambiental.										X		X						

Promoción de los conocimientos y técnicas tradicionales de los pueblos indígenas	Desarrollo de la gestión de información y conocimiento sobre la conservación de humedales.	20) La municipalidad cuenta con alguna estrategia de difusión de información a la población sobre la conservación de los humedales.								X		X		X			
		21) La municipalidad promueve espacios para estudios e investigaciones sobre la conservación y mejoramiento de los humedales de Villa María del Santa.									X		X		X		
	Promoción de la participación de la población en la conservación de humedales.	22) La municipalidad promueve espacios para involucrar a la población en la recuperación del humedal de Villa María.									X		X		X		
		23) La municipalidad ha implementado alguna estrategia basada en el conocimiento y/o técnicas tradicionales en la conservación de los humedales.								X		X		X			
	Implementación de acciones operativas en la conservación de humedales.	24) La municipalidad cuenta con el presupuesto acciones operativas para la conservación de los humedales.									X		X		X		
		25) La municipalidad cuenta con un plan operativo de actividades concretas para la preservación del humedal de Villa María,									X		X		X		


 Dr. Augusto M. Huarón Vázquez
 ABOGADO
 C.A.S. N° 278
 CONCILIADOR EXTRAJUDICIAL
 Registro N° 6206

Firma del Evaluador

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Escala Valorativa "VGAM"

OBJETIVO: Elaborar una propuesta para mejorar la gestión ambiental municipal de los Humedales de Villa María del Santa – 2021.

DIRIGIDO AL: Personal de la Gerencia Ambiental y la Sub Gerencia de limpieza pública, parques y jardines de la Municipalidad Provincial del Santa.

VALORACIÓN:

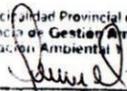
EXCELENTE X	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
----------------	-----------	-------	---------	------------

NOMBRES Y APELLIDOS DEL EVALUADOR: DR. AUGUSTO MAGNO HUAROMA VASQUEZ

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Doctor en Derecho


Dr. Augusto M. Huaroma Vásquez
ABOGADO
C.A.S. N° 279
CONCILIADOR EXTRAJUDICIAL
Registro N° 6206

Promoción de los conocimientos y técnicas tradicionales de los pueblos indígenas	Conservación	20) Existe un presupuesto destinado específicamente para la conservación del humedal						X	X	X		
		21) La Municipalidad contribuye a la conservación y mejoramiento de los humedales de Villa María del Santa						X	X	X		
	Participación	22) Ha sido partícipe de la recuperación del humedal de Villa María						X	X	X		
		23) Existe un trabajo participativo por parte de la Municipalidad y la población para el cuidado y protección del humedal						X	X	X		
	Operatividad	24) Los lineamientos estratégicos en gestión ambiental son aplicados para la conservación del humedal.						X	X	X		
		25) Cuentan con un plan operativo para la preservación del humedal de Villa María.						X	X	X		

Municipalidad Provincial del Santa
 Gerencia de Gestión Ambiental y
 Educación Ambiental y PROPAR

 Bto. Juan Milton Sosa Armijo
 RESPONSABLE

Firma del Evaluador

RESULTADO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Escala Valorativa "VGAM"

OBJETIVO: Elaborar una propuesta para mejorar la gestión ambiental municipal de los Humedales de Villa María del Santa – 2021.

DIRIGIDO AL: Personal de la Gerencia Ambiental y la Sub Gerencia de limpieza pública, parques y jardines de la Municipalidad Provincial del Santa.

VALORACIÓN:

EXCELENTE X	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
----------------	-----------	-------	---------	------------

NOMBRES Y APELLIDOS DEL EVALUADOR: BIGO JUAN MILTON SOSA ARNAO

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: BIÓLOGO

Municipalidad Provincial del Santa
Gerencia de Gestión Ambiental y
Educación Ambiental Y PROPAR

Juan Milton Sosa Arnao
Bigo. Juan Milton Sosa Arnao
RESPONSABLE

Confiabilidad del instrumento de recolección de datos

ID	PREGUNTAS																									SUMA
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	
1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	23
2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	36
3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
4	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
5	1	1	2	4	4	2	1	3	1	2	2	2	2	2	3	2	2	4	2	1	2	1	2	1	1	24
6	1	1	2	3	3	2	1	2	2	2	2	2	2	1	4	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	19
7	2	2	2	3	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	29
8	4	2	2	4	4	4	2	4	4	4	2	2	3	4	4	4	4	4	3	1	4	4	2	2	4	24
9	3	4	4	4	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	4	4	1	2	2	4	26
10	4	4	4	2	4	3	3	2	4	4	4	3	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	23
11	3	3	3	4	3	2	3	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	2	4	3	3	27
12	2	3	3	3	4	3	3	2	2	2	3	2	3	2	4	3	2	4	3	3	3	3	2	2	2	29
13	2	2	2	4	4	2	1	3	4	4	3	2	2	1	3	4	2	4	2	2	3	2	2	2	2	30
14	3	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	4	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	27
15	3	4	2	2	3	3	3	2	3	2	4	2	2	2	4	3	2	4	2	1	2	4	3	2	3	24
16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	17
17	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	15
18	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	17
S^{2i}	0.78	0.91	0.51	0.73	0.65	0.37	0.60	0.36	0.77	0.64	0.52	0.06	0.37	0.65	0.73	0.49	0.51	0.83	0.38	0.78	0.62	0.91	0.51	0.43	0.78	
$\sum S^{2i}$	14.87																									
S^{2T}	146.96																									

$$\alpha = \frac{P}{P-1} \left[1 - \frac{\sum_i S_i^2}{T} \right]$$

Donde:

P = Número de ítems (preguntas)

S_i^2 = Varianza de los ítems

(preguntas)

S^2 = Varianza de los encuestados

T

Reemplazando:

$$a = 0.936$$

Anexo 04. Autorización de la institución en donde se aplicó la investigación



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Chimbote, 12 de mayo de 2021.

OFICIO N°058-2021-GRH-MPS

Señor

Mg. JORGE VARGAS LLUMPO
Coordinador de Investigación
Escuela de Posgrado
Universidad Cesar Vallejo

Presente.-

ASUNTO : Respuesta solicitud de facilidades para
alumno.

REF. : HDDA N°1315

Me dirijo a usted, expresando mi cordial saludo y en mérito al documento de la referencia, en el que solicita facilidades para el alumno **RAMIREZ SALIRROSAS JESSICA LISBETH**, estudiante del Programa Académico de **MAESTRIA EN GESTION PUBLICA**, a fin de que pueda acceder a información o aplicar sus instrumentos de recolección de datos, para lograr desarrollar su Informe de Tesis; al respecto hacemos de su conocimiento que se autoriza que el alumno en mención, pueda ingresar a nuestras instalaciones.

Sin embargo, su despacho deberá señalar los días que necesitará el alumno ingresar a nuestras instalaciones, para recopilar los datos que necesite teniendo en cuenta la seguridad de la información a proporcionar.

A la espera de su información, nos despedimos reiterando las muestras de nuestra consideración.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
GERENCIA RECURSOS HUMANOS
Abog. Maribel Sonia Paredes Mejia
GERENTE
CAS N° 545

c.c.
Arch
MSPM/gisc

Anexo 05. Matriz de puntuaciones y niveles sobre la gestión ambiental municipal de los humedales de Villa María del Santa, 2021.

N°	Var. Caracterización					Gestión ambiental municipal									
	Sexo	Edad	C.L.	T.S.	Cap.	Dim.1		Dim.2		Dim.3		Dim.4		Dim.5	
						P	N	P	N	P	N	P	N	P	N
1	H	A	N	A	No	14	RG	18	RG	22	EF	21	EF	75	RG
2	M	A	N	A	No	14	RG	16	RG	16	RG	23	EF	69	RG
3	H	A	L	A	Si	16	RG	10	DF	11	DF	8	DF	45	DF
4	H	A	C	A	Si	17	RG	18	RG	17	RG	17	RG	69	RG
5	M	A	N	A	Si	14	RG	18	RG	15	RG	18	RG	65	RG
6	M	B	N	A	Si	12	DF	14	DF	12	DF	12	DF	50	DF
7	M	B	N	A	Si	12	DF	14	DF	12	DF	12	DF	50	DF
8	H	A	N	A	Si	13	RG	13	DF	12	DF	12	DF	50	DF
9	M	B	C	A	Si	12	DF	14	DF	12	DF	12	DF	50	DF
10	M	A	L	A	No	14	RG	16	RG	15	RG	8	DF	53	RG
11	H	A	L	A	No	12	DF	11	DF	15	RG	12	DF	50	DF
12	M	A	N	A	No	15	RG	13	DF	15	RG	12	DF	55	RG
13	M	A	N	A	Si	20	EF	21	RG	23	EF	17	RG	81	EF
14	H	A	C	B	No	21	EF	18	RG	16	RG	17	RG	72	RG
15	M	A	C	C	Si	21	EF	23	EF	21	EF	24	EF	89	EF
16	H	B	N	B	Si	18	RG	18	RG	15	RG	17	RG	68	RG
17	H	B	C	A	Si	18	RG	17	RG	18	RG	15	RG	68	RG
18	M	B	N	B	Si	16	RG	19	RG	16	RG	13	RG	64	RG
19	H	B	C	A	Si	15	RG	20	RG	19	EF	17	RG	71	RG
20	H	B	C	B	Si	17	RG	18	RG	17	RG	15	RG	67	RG
21	H	B	C	B	Si	13	RG	19	RG	17	RG	14	RG	63	RG
22	M	B	C	A	No	13	RG	12	DF	14	RG	6	DF	45	DF
23	H	B	C	C	Si	16	RG	15	RG	15	RG	12	DF	58	RG
24	H	B	N	B	No	16	RG	14	DF	15	RG	16	RG	61	RG
25	M	B	L	A	No	20	EF	25	EF	18	RG	20	EF	83	EF
26	M	C	C	B	No	21	EF	23	EF	19	EF	17	RG	80	EF
27	H	C	N	B	Si	15	RG	18	RG	14	RG	15	RG	62	RG
28	H	B	C	B	No	14	RG	13	DF	12	DF	11	DF	50	DF
29	H	A	C	B	No	15	RG	17	RG	13	RG	12	DF	57	RG
30	H	A	L	B	Si	14	RG	15	RG	12	DF	12	DF	53	RG
31	M	A	C	A	No	15	RG	13	DF	15	RG	11	DF	54	RG
32	M	A	N	A	No	15	RG	14	DF	13	RG	7	DF	49	DF
33	H	A	L	A	No	14	RG	14	DF	16	RG	10	DF	54	RG

34	H	A	N	A	No	15	RG	11	DF	14	RG	10	DF	50	DF
35	H	B	C	A	No	17	RG	15	RG	12	DF	10	DF	54	RG
36	H	C	N	A	No	12	DF	11	DF	8	DF	9	DF	40	DF
37	M	A	C	A	No	12	DF	11	DF	9	DF	6	DF	38	DF
38	H	B	N	A	Si	13	RG	14	DF	12	DF	11	DF	50	DF
39	H	A	C	A	No	12	DF	14	DF	15	RG	8	DF	49	DF
40	H	B	C	C	No	15	RG	15	RG	15	RG	9	DF	54	RG
41	M	A	C	A	No	16	RG	16	RG	16	RG	11	DF	59	RG
42	M	A	L	B	Si	14	RG	16	RG	14	RG	12	DF	56	RG
43	M	A	L	B	Si	14	RG	15	RG	13	RG	12	DF	54	RG
44	H	B	C	C	Si	14	RG	16	RG	14	RG	12	DF	56	RG
45	M	A	L	A	Si	14	RG	16	RG	13	RG	12	DF	55	RG
46	H	B	C	B	No	13	RG	15	RG	13	RG	12	DF	53	RG
47	H	A	L	C	No	14	RG	12	DF	13	RG	10	DF	49	DF
48	M	A	L	C	No	10	DF	11	DF	12	DF	7	DF	40	DF
49	H	A	C	A	No	12	DF	12	DF	15	RG	9	DF	48	DF
50	H	A	C	B	No	11	DF	15	RG	14	RG	9	DF	49	DF
51	M	B	N	B	No	10	DF	13	DF	17	RG	9	DF	49	DF
52	H	C	C	B	No	13	RG	14	DF	13	RG	7	DF	47	DF
53	H	A	N	C	No	12	DF	14	DF	12	DF	10	DF	48	DF
54	H	B	C	C	No	15	RG	12	DF	13	RG	10	DF	50	DF
55	M	A	L	A	No	14	RG	12	DF	14	RG	9	DF	49	DF
56	H	A	C	B	Si	13	RG	14	DF	13	RG	7	DF	47	DF
57	M	A	L	A	No	10	DF	12	DF	9	DF	6	DF	37	DF
58	M	A	L	A	No	10	DF	10	DF	10	DF	6	DF	36	DF
59	H	A	C	B	No	12	DF	12	DF	12	DF	9	DF	45	DF
60	M	A	C	B	No	14	RG	14	DF	11	DF	6	DF	45	DF
61	M	B	N	B	No	14	RG	15	RG	12	DF	9	DF	50	DF
62	H	B	C	C	No	12	DF	14	DF	13	RG	8	DF	47	DF
63	M	A	C	C	No	14	RG	14	DF	12	DF	9	DF	49	DF
64	H	C	N	B	No	13	RG	9	DF	9	DF	6	DF	37	DF
65	H	A	L	B	No	15	RG	14	DF	13	RG	11	DF	53	RG
66	H	A	L	A	No	16	RG	9	DF	16	RG	9	DF	50	DF
67	H	A	L	A	No	11	DF	11	DF	11	DF	8	DF	41	DF
68	M	A	L	B	No	16	RG	12	DF	11	DF	10	DF	49	DF
69	H	A	C	C	No	15	RG	11	DF	11	DF	7	DF	44	DF
70	H	B	C	C	No	12	DF	10	DF	12	DF	8	DF	42	DF
71	M	B	N	B	No	13	RG	13	DF	12	DF	11	DF	49	DF

72	H	A	L	B	No	12	DF	15	RG	13	RG	6	DF	46	DF
----	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	---	----	----	----

Fuente: Resultados de la aplicación de la Escala valorativa "Gestión ambiental municipal"

Leyenda:

Dimensiones		Niveles		
		Eficiente	Regular	Deficiente
Dim1	Reducción de la vulnerabilidad	19-24	13-18	6-12
Dim2	Fortalecimiento del marco normativo	22-28	15-21	7-14
Dim3	Fortalecimiento capacidades gestión participativa	19-24	13-18	6-12
Dim4	Promoción conocimientos y técnicas tradicionales	19-24	13-18	6-12
Total	Gestión ambiental municipal	25-50	51-75	76-100

Variables de caracterización:

Sexo	Grupo	Condición laboral		Tiempo de	Capacitaci
	etario			servicios	ón
H: Hombre	A 23-36	N	Nombrado	A 2-12	si No
M: Mujer	B 37-49	C	Contratado	B 13-22	
	C 50-62	LS	Locación de	C 23-32	
			servicios		

Deficiente	Regular	Bueno
[25-50%>	[51-75%>	[76-100%>